

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 16 de febrero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.176

Del pensar y del vivir

EXTERMINIO

por Anton.º Zozaya

El dictador austriaco, luego de reprimir de un modo sanguinario y brutal la revolución socialista, ha pronunciado estas palabras dignas de cualquier despotismo de los tiempos de opresión y barbarie: "Hay que exterminar a los rebeldes". Por su parte, los directores del movimiento emancipador han contestado a este tremendo reto diciendo que morirán matando y que, si ellos son aniquilados, otros rebeldes surgirán; que lleven a las clases trabajadoras a la emancipación y a la victoria.

Ciertamente, los tiranos de todos los tiempos y de todas las latitudes no han sido otra cosa que exterminadores. Pero sus intentos de exterminar han fracasado. Exterminar a los cristianos fué el fin propuesto por sus perseguidores de los primeros siglos y el Cristianismo se extendió poderosamente por todo el

haz del mundo. Exterminar a los protestantes fué la idea de los monarcas fanáticos, después de la Reforma, y el libre pensamiento fué abriendo camino en todo el planeta hasta adueñarse de las conciencias. Exterminar a los liberales y demócratas fué el intento de los absolutistas del siglo diecinueve, como fué antes el de acabar con todos los investigadores el propósito de los definidores y anatematizadores que ensombrecieron los Tribunales del Santo Oficio, y la ciencia siguió su glorioso camino y la democracia triunfó victoriosa de sus adversarios irreconciliables y cerriles. No está en manos de los hombres exterminar, por lo mismo que no pueden crear, sino transformar. Pero los impulsivos dominadores de muchedumbres siguen en sus determinaciones homicidas; no piensan que, si no se puede desechar una raza, ni menos exterminar a los hombres, es posible acabar con las causas que los llevan a la desesperación y que esto no se consigue con ametralladoras, ni con cañones, ni gases asfixiantes, sino con leyes humanas y aspiraciones de justicia y de fraternidad.

Las masas socialistas vienesas y, en general, las de todo el mundo, no se proponen exterminar a sus explotadores, sino acabar con la explotación, y en esto son harto más cuerdas que sus enemigos; éstos, en vez de pretender acabar con los rebeldes, debieran estudiar las causas de la rebeldía para destruir las; pero estas causas son la miseria y el hambre y, para acabar con estos azotes de la humanidad, sería necesario que los explotadores renunciasen a sus privilegios y a sus rapacías, que pensasen en transformar la propiedad y la industria, y eso es lo que no quieren; prefieren hacerse la ilusión de que lleven a descartar la raza de los rebeldes, como si no lo fueran ellos mismos contra los más altos imperativos de la conciencia y los más abstractos principios de Derecho, de equidad y de misericordia.

Ciegos de egoísmo, no ven, ni pueden ver, que quienes integran los partidos obreros no son malvados que se alzan contra el Estado por el placer de destruir, sino trabajadores explotados, que no pueden atender a sus más perentorias necesidades. ¿Cómo descartar la raza de los que no tienen pan que dar a sus hijos de otro modo que dándoles trabajo bien remunerado y facilitando a sus vástagos escuelas y medios de crearse un porvenir seguro? ¿Cómo extirpar de la sociedad a los rebeldes, que lo son por carecer de albergue, de otro modo que procurando que lo tengan? ¿De qué modo exterminar a los que protestan contra las injusticias sociales, de otra suerte que modificando las leyes y haciendo que ningún hombre pueda ser verdugo y parásito de la labor ajena? Si todo esto hiciera, el dictador austriaco vería desaparecer la rebeldía, sin necesidad de disparar un solo tiro de fusil. Los clamores populares desaparecerían como por ensalmo y la paz reinaría en sus dominios sin derramamiento de sangre.

Quieren los despotas que no haya rebeldes; pero los rebeldes son los hambrientos de pan y los sedientos de justicia. ¿De qué modo hacer que no los haya, sino satisfaciendo sus más apremiantes deseos? Lo que hay que extinguir no es la rebeldía de los miserables, sino la miseria; lo que hay que desechar no es la turba de los vejados injustamente, sino la vejación. Tal es el error de todos los poderosos iracundos. Por eso, todas las tiranías acaban en las gradas del Capitolio, bajo el púlpito de Casio o en la Plaza de la Revolución, bajo la cuchilla de Guillotin.

Se ha señalado con gran clarividencia, la diferencia entre el modo de reprimir el go-

bierno francés los últimos disturbios fascistas y la manera bárbara y sanguinaria de dominar la revolución socialista por el dictador austriaco. En Francia los gobernantes no han querido exterminar a los fascistas y así, se han limitado a hacer que las tropas disparasen al aire. Si ha habido heridos, lo han sido de golpes, inevitables en todo tumulto; los heridos por arma de fuego o blanca han sido agentes de autoridad. Y el Gobierno se ha apresurado a dimitir. Considera preciso que las gentes se convenzan de que lo que procede no es cambiar de gobierno democrático, ni menos reprimir, sino aplicar lealmente los principios de la democracia y destruir el fascismo, residiéndole adictos por el convencimiento de que la República ha de satisfacer las justas aspiraciones de todos, sin querer exterminar a nadie.

En Austria no se ha seguido tal procedimiento; se ha querido sofocar la rebelión por el hierro y el fuego, matar el hambre a tiros y la injusticia a cañonazos. Podrá triunfar, de momento, el gobierno opresor, pero, sin modificar las leyes, sin acabar con los monopolios y privilegios, sin cambiar radicalmente el sistema jurídico, sin evitar la miseria, ¿habrá exterminado a los rebeldes? No: habrá rebeldes mientras haya menesterosos, explotados y esclavos. El despotismo hace todos los días nuevos siervos y luego quiere exterminarlos en fuerza de metralla. Los animales que parecen más fieros son amansados con carne y caricias. Los latigazos de los domadores no son sino apariencias para dar emoción al espectáculo; pero sus fieras, cuando de veras están domesticadas, han sido criadas por sus manos con biberón.

Desdichado quien solamente piensa en exterminar! Su fracaso es seguro y su temor a los atentados constante. Quienes viven del dolor ajeno no pueden encontrar descanso en los lechos más perfumados y blandos, ni seguridad dentro de las más inexpugnables murallas. Solamente quien siembra el bien y se hace necesario a sus contemporáneos, por su inteligencia, su virtud y su desprendimiento, puede dormir con las puertas abiertas; y si algún desgraciado enfermo mental atenta contra su vida, no habrá exterminado sus ideas, que, fecundas y renovadoras, seguirán trovando a las fieras en hombres, a los hambrientos en satisfechos, a los siervos en ciudadanos y a las turbas rebeldes en masas conscientes de sus derechos y de sus deberes y colaboradoras conscientes y tenaces en la obra social.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 45.—La libra esterlina cerró hoy cotización, tanto en Londres como en Nueva York, a 503 7/8 dólares. (United Press.)

LA TRAGICA SITUACION EN AUSTRIA

El Gobierno afirma, y al parecer es cierto, que ha dominado la ofensiva de los miembros del partido social-demócrata

No ha sido ejecutado el socialista al que se condenó por el Consejo de guerra, y se cree que actuarán los tribunales ordinarios

PRAGA.—Comunican de Bratislava que ha llegado a dicha ciudad checa el jefe socialista Otto Bauer, y ha declarado que estuvo frente a sus partidarios en Viena hasta que comprendió que no había posibilidad de resistir a las fuerzas del canciller Dollfus. (U. Press.)

VIENA.—A las diez de la mañana de ayer la lucha era punto menos que nula en Viena, pues las fuerzas del Gobierno esperaban ver si los revolucionarios se acogían o no a la amnistía ofrecida por el Gobierno. (U. Press.)

VIENA.—En las primeras horas de la mañana los socialistas ocuparon Salzsksmmergued, que había sido abandonado por sus habitantes, y se adueñaron de las fábricas y de la oficina de Correos. Luego levantaron barricadas para oponerse al avance de las fuerzas del Gobierno. (United Press.)

VIENA.—A las dos de la tarde cesaron el tiroteo los socialistas que ocupaban el edificio denominado Carl Marx, y las fuerzas del Gobierno ocuparon la casi totalidad del mismo. También en Sandleiden terminó el tiroteo a las dos de la tarde. Los socialistas que se habían hecho fuertes en el distrito de Laaerberg, donde se encuentra la estación de T.S.H., se han rendido. (United Press.)

VIENA.—En el lago Wensee, enclavado en el distrito de Traunse, se libró entre policías y socialistas, que ocupaban lanchas, un combate naval en miniatura.

Constantemente se presentan voluntarios para sustituir a las tropas, que se encuentran fatigadas por la lucha que sostienen hace tres días contra los socialistas.

Han sido detenidas muchas personas por ocultar armas en sus domicilios.

Las fuerzas gubernamentales se han apoderado del Reichs Puente, que tiene gran importancia estratégica.

A las cuatro de la tarde aún se libraban combates en las barriadas extremas de Viena, pero las tropas y la policía encontraban poca resistencia en su avance.

Se tiene la impresión de que las negociaciones para que se rindan los socialistas que no se pudieron enterar ayer de la amnistía que ofrecía el Gobierno a los que se entregarían antes de las cinco de la tarde del jueves, van por buen camino. (United Press.)

VIENA.—A las cuatro de la tarde se hizo saber ayer por el Gobierno que los socialistas se rendían en casi todas partes de la ciudad.

El Gobierno insiste en que puede considerarse como terminada la revolución. Los elementos fascistas, comentando esta afirmación del Gobierno, dicen que, efectivamente, todo ha terminado, menos la hora.

Un redactor de la United Press ha recorrido la ciudad y sacado la impresión de que la lucha puede darse por terminada. La mayoría de las casas ocupadas por elementos obreros tienen banderas blancas. La policía se dedica a recoger las armas abandonadas en las casas por los socialistas.

Ha sido aplazada la ejecución del joven socialista Kalad, condenado a muerte por el tribunal marcial de urgencia. Se dice que el aplazamiento obedece a indicaciones del jefe del Estado, y ello se interpreta en el sentido de que es muy posible que los restantes procesados no sean ya juzgados por Consejos de guerra, sino por los tribunales ordinarios. (United Press.)

VIENA.—Las fuerzas del Gobierno ocuparon el edificio llamado Goethehos, que habían evacuado los socialistas. Los revolucionarios se hicieron fuertes en la agrupación de casas de Kragan.

Las milicias socialistas han abandonado la altura llamada Laaerberg, situada al Sur de Viena. (United Press.)

VIENA.—Se ha reanudado la lucha en el grupo de casas llamado Carl Marx. (U. Press.)

VIENA.—Oficialmente se comunica que a la terminación del plazo concedido por el Gobierno se habían rendido muchos socialistas. Son también muchos los que siguen la lucha en la parte Oeste de la ciudad por no querer acogerse al perdón ofrecido por el Gobierno.

Se lucha de nuevo en los alrededores de la estación Francisco José, en Simmering y en Ordaaring y hay tiroteo en Laarberg. (U. P.)

VIENA.—A media noche ha comenzado intenso tiroteo en el centro de la ciudad. (U. P.)

(POR TELEFONO)

Madrid, 16.

MANIFESTACIONES DE OTTO BAUER

MADRID.—«Heraldo de Madrid», en su número de anoche, publica unas manifestaciones del jefe del socialismo austriaco Otto Bauer, quien ha dicho que los socialistas austriacos saben cumplir con su deber y que están dispuestos a todo menos a declararse vencidos. Lucharán encarnadamente por el triunfo de sus ideales, dispuestos a morir o lograr el triunfo de la libertad.

También ha dicho que en España se ha creado una situación parecida a la de Austria, y que la derrota de los socialistas y republicanos españoles de izquierda en las últimas elecciones generales tuvo gran repercusión en Austria, pues esa derrota dió aliento y ánimos a los enemigos de los socialistas.


El señor

Don Rafael Ariza Echazarreta

INGENIERO JEFE DEL DISTRITO MINERO DE GUIPUZCOA, NAVARRA Y ALAVA

Falleció en "Sagasti-echea" (Mondragón), el día 15 de febrero de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Cesáreo Aztiria; su desconsolada esposa, doña Carmen Ruiz de Arcaute; madre política; hijos políticos; hermanos políticos; tíos; primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, día 16, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de San Prudencio (entre Vergara y Mondragón), y acto seguido al sepelio, por lo que les quedarán muy reconocidos.

MONDRAGON, 16 de febrero de 1934.

Por exhorta voluntad de la familia doliente no se admiten coronas.

En una Exposición norteamericana estarán dignamente representados los vinos españoles

ACTUALIDAD POLÍTICA

El ex ministro señor Casares Quiroga anuncia que los cinco partidos de izquierda que trataban de su unión, han llegado a un acuerdo

El sábado próximo se reunirá el Comité de enlace para adoptar resoluciones definitivas

(POR TELEFONO)

Madrid, 16.

LOS RADICALES MADRILEÑOS

A hora avanzada de la madrugada terminó la asamblea que se celebró en el Círculo Radical de Madrid el miércoles por la noche. Despues de animadas discusiones fué aprobada la gestión de la Junta municipal, tanto en lo que se refiere a las últimas elecciones generales como a la política en general.

Se aprobó una proposición en el sentido de hacer una política púamente republicana. También se acordó que los cargos públicos se otorguen a personas de conocida solvencia republicana.

Finalmente, se aprobaron diversas proposiciones, algunas de ellas relacionadas con el problema del paro obrero.

UNA NOTA AGLATORIA

En el Ministerio de la Guerra se facilitó al mediodía la siguiente nota aclaratoria:

"En las informaciones dadas por la Prensa sobre las palabras que el ministro de la Guerra pronunció ayer en el almuerzo con que obsequió a los periodistas, algunos periódicos no se ajustan exactamente a los términos en que fueron pronunciadas, debiendo ser rectificadas en el sentido de que lo que el ministro expresó fué el deseo que haría honor a la esperanza que el señor Lerroux ponía en él designándole para tan alto cargo, gratitud que debía a su excelencia el presidente de la República, por haber aceptado el nombramiento, y a la labor de su antecesor, el señor Martínez Barrio, que procuraría siempre imitar."

LA GESTIÓN DE LOS CARABINEROS EN EL CUARTO TRIMESTRE

Una nota que se facilitó al mediodía en el Ministerio de Hacienda dice así:

"Según los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el cuarto trimestre del año anterior, han levantado 5.545 actas, deteniendo 1.035 reos, ocho cabezas de ganado mayor y 3.432 de menor; 11.058 kilos de tabaco, 23.787 litros de alcohol, 62.633 kilos de diversos géneros, 14 mil 453 encendidos mecánicos y 36.081 piezas de igitación.

Igualmente se han incautado de 54.771 planchas de tabaco, tres embarcaciones, diez carrozas y once alambiques.

Han prestado, además, 3.944 servicios en auxilio de la inspección del Tributo, los cuales les fueron encomendados por varias delegaciones de Hacienda, 1.018 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores, se han incautado o intervenido nueve armas de fuego, 93413 pesetas, 38.510 francos franceses, 4.000 liras y 10.200 pesos en papel del Estado."

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales, que continuó el estudio del Reglamento de régimen interior. Hoy volverá a reunirse.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer por la tarde el jefe del Gobierno no acudió a su despacho de la Presidencia por haber asistido a la fiesta celebrada en el aeródromo de Barajas en honor del ilustre ingeniero español señor La Cierva.

Desde dicho aeródromo el señor Lerroux se trasladó a su domicilio.

LA ENTRADA EN LOS MINISTERIOS

El Gobierno tiene el propósito de restringir la entrada en los Ministerios, de personas ajenas a los servicios de dichos centros. Para ello se proveerá al personal del correspondiente carnet de identidad, que será exigido cuando se estime oportuno.

En las plantas bajas de los Ministerios se establecerán oficinas de información que se encargarán de atender las consultas del público.

EL DOCUMENTO DE ALBA

"Luz" en su número de anoche comenta el documento que el día anterior publicó en otro diario el presidente de las Cortes, señor Alba. En el comentario, que se titula "Nueva lanzada al Gobierno y a las Cortes", se dice entre otras cosas:

"Sin quererlo, el señor Alba acaba de dar un grave golpe al prestigio y a la autoridad del Gobierno y de las Cortes actuales. El gesto del señor Alba explica esta declaración, que no la ha hecho, pero que es como si la hubiera formulado: "Como no existe Gobierno en el banco azul, y nos hallamos sin rumbo ni plan y sin iniciativas, yo, presidente de la Cámara, me veo precisado a sacar el pecho y suplir la falta de un auténtico Consejo de ministros. Comprendo que no me cumple hacer llamamientos a los partidos ni contestar a los discursos de los señores Prieto y Azaña; pero como veo pasar los días, las semanas y los meses, y a la Cámara que previsor no llega un proyecto, ni veo a los ministros preocuparse de la grave situación en que nos encontramos, sin que hagan nada

"por sacar a la República del atasco en que se halla, por eso he dado este paso".

La iniciativa del señor Alba—añade "Luz"—nos parece condenada al fracaso. A la situación actual no le faltaban más que dos resoluciones de desahucio: la del presidente del Congreso y la del jefe del Estado. La primera ha llegado ya. Tampoco puede desdenarse la importancia que en ese documento se concede a los discursos de los señores Prieto y Azaña, desoídos por el Gobierno y por los partidos ministeriales. Ese documento constituye una lanzada al escasísimo resto de prestigio y autoridad del Gobierno y de las Cortes. Ya no queda más que una opinión inédita: la del jefe del Estado."

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Barcelona.—"La Vanguardia" ha publicado unas declaraciones del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, quien entre otras cosas ha dicho:

"Nosotros no colaboraremos en este Gobierno ni en ninguno que le sustituya si no se llega previamente a coincidencias sobre principios fundamentales.

"Nosotros queremos llegar por las vías legales a la reforma de la Constitución, pero por ahora no puedo precisar nuestras aspiraciones sobre el alcance de esa reforma.

"Entre los republicanos de izquierda hay diferencias verdaderamente fundamentales y la unión que pretenden, si se llega a ella, no será eficaz. Si el Gobierno actual se inclina hacia la izquierda, nosotros no le apoyaremos. Yo creo que para la paz pública y para los intereses de España, es necesario que se prolongue todo lo posible la vida de las actuales Cortes.

HACIA LA UNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Anoche a primera hora se reunió el Comité de enlace que gestiona la unión de los partidos republicanos de izquierda. Se deliberó ampliamente acerca de la redacción del programa único, y se nombraron dos ponencias: una para redactar los Estatutos y otra para redactar el programa. La primera la integran los señores Espíñol, Calvino y Kent, y la segunda los señores Ramos, González y Salmerón.

El Comité del partido radical socialista ortodoxo publicó ayer una nota en la que se hace historia de las gestiones realizadas y que se realizan para llegar a la unión de los partidos republicanos de izquierda, y se detallan los trabajos que se han hecho desde la constitución del actual Gobierno.

Se lamenta el partido radical socialista ortodoxo de que la situación malogra los esfuerzos para fundir en una disciplina a todos los partidos republicanos de izquierda, pero dice que no pierde la esperanza de que al fin se llegará a la necesaria coordinación para defender y salvar las esencias democráticas y al régimen.

El señor Casares Quiroga, hablando del mismo tema, ha dicho que se ha llegado ya a un completo acuerdo entre los grupos de Acción Republicana, Orga, Radical Socialista Independiente, Ezquerra y federales.

El radical socialista independiente, señor Escudero, ha manifestado que es ya un hecho la unión de los partidos republicanos de izquierda, y que en ella entran cinco partidos. También ha dicho que ahora sólo falta redactar las bases y el programa en que han de fundirse esas disciplinas. Para terminar total y definitivamente los trabajos, el sábado volverá a reunirse el Comité de enlace.

Don Rafael Ariza y Echazarreta

En Sagasti-Echea, la casa señorial de Mondragón, dejó ayer de existir, víctima de traidora enfermedad, el prestigioso caballero don Rafael Ariza y Echazarreta, figura eminentemente arraigada.

Era el finado ingeniero jefe del Distrito Minero de Guipúzcoa, Navarra y Alava, cargo al que fué elevado por su gran prestigio profesional y por sus relevantes condiciones. Y si en virtud de su profesión facultativa logró llegar a puesto eminentemente como ciudadano supo rodearse de los respetos y de las simpatías de cuantos le trataron como amigo o como jefe.

Con la muerte de don Rafael Ariza y Echazarreta desaparece otra gran figura de Guipúzcoa.

A sus familiares, particularmente a su respetable viuda, doña Carmen Ruiz de Arcueta, que ha sufrido un rudo golpe con esta desgracia, acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

Hoy, viernes, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado en la iglesia parroquial de San Prudencio (entre Vergara y Mondragón), y acto seguido se efectuará el traslado del cadáver a su última morada.

Estos actos se verán concurridísimos, pues se querrá testimoniar con la presencia personal de cada amigo del finado la pena producida por su muerte.

Pérdida

En el trayecto de Pamplona a San Sebastián, o en el mismo San Sebastián, se han extraviado dos ruedas-díscos, unidas por un soporte, con sus correspondientes cubiertas y neumáticos, pertenecientes a un coche marca "Peugeot", tipo 201.

Será gratificada la persona que las entregue a Luis Leclercq (Larramendi, 6, almacén de carbonos).

NUEVA YORK.—Una magnífica representación de vinos y licores españoles de todas las variedades, algunos de los cuales cuentan más de un siglo, figurarán en la Primera Exposición Internacional de la Cerveza, Vino y Licores que se inaugurará en esta ciudad el día 19 del corriente mes.

Los mejores vinos de la Rioja, en todas sus variedades; el vino de Jerez y manzanilla de Puerto de Santa María; vinos de Málaga y Córdoba; las dulces mistelas del Levante de España y las mejores marcas de "coñac", estarán representados en esta interesante exposición en la sección dedicada a España.

El importador de vinos John A. Aporta, que ha organizado el "stand" español, está seguro de que los vinos españoles, poco conocidos en este país, tendrán un gran éxito en la próxima exposición.

"Durante la dominación de los moros en España—ha dicho el señor Aporta—, el cultivo del vino alcanzó gran preponderancia. Los españoles han sabido destilar y fabricar toda clase de vinos y licores desde la antigüedad. Los vinos de Rioja, dulces y secos, blanco y tinto, se han bebido en las mesas del mundo durante centenares de años. Se dice que el vino que Colón llevó en sus ravelas procedía de esta región española. Los vinos de Córdoba y Málaga, así como los vinos dulces de Valencia, han sido cantados por los poetas de todas las épocas y conocidos desde hace siglos en toda Europa. El coñac de Puerto de Santa María, los vinos de Jerez y la manzanilla andaluza están a la altura de los mejores vinos del mundo. A bordo del barco que trae las muestras que han de exhibirse en la exposición, hay licores destilados en 1735 y vinos añejos de gran valor."

El señor Aporta terminó diciendo que en la sección española figurarán vinos de las cosechas de 1901; cincuenta y seis tipos de "jerez", entre los cuales hay algunos de 1821, y las mejores marcas de manzanilla "hecha", que, según los técnicos, es el jerez más seco y aromático del mundo y que se conoce en toda Europa como el mejor aperitivo de todos los que se conocen hasta ahora. (U. Press.)

Banco de San Sebastián

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas, prescrita por el artículo 22 de sus Estatutos, se celebre el 6 de marzo próximo, a las once y media de la mañana, en su domicilio social. Sólo tendrán derecho de asistencia a ella, por sí o por medio de sus representantes legales, los poseedores de diez o más acciones, con tres meses de anticipación a la fecha de la reunión, que se hubieren provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, que facilita esta Secretaría.

Los libros y balances se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, desde el día de la fecha, hasta el de la celebración de la Junta.

San Sebastián, 16 de febrero de 1934.—El secretario, Eustaquio Múgica.

Interesante asunto

Para nuestros aparatos automáticos, necesitamos concesionarios para esta provincia. Informarán condiciones: VENDEDORES AUTOMÁTICOS CASAU (S. L.) — Apartado número 10.—EIBAR.

Socio con 30.000 pesetas

para formar Sociedad explotación buen negocio pescado, se solicita. Los demás socios aportan igual cantidad. Sueldo mensual 500 pesetas, interviniendo Administración. Ofertas 558. Publicitas. San Marcial, 17.

"La Paz"

MARINA, 3, primero. Teléfono 15.672. Esta Sociedad, siguiendo la norma establecida, ha facilitado el servicio de entero suscriptor número 361, don Francisco Echegaray, con domicilio en el paseo de Colón, 15, primero derecho, no obstante no tener derecho a dicho servicio por no llevar el tiempo reglamentario.

Lo que ponemos en conocimiento del público.—La Directiva.

16 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

MEDIDAS DE ORDEN PÚBLICO

En el reglamento de fabricación de armas se establecen dos zonas armeras, una más amplia que otra y se regula la tenencia de armas blancas

El Gobierno pone a la aviación civil bajo la inspección de los servicios generales de Policía y Vigilancia

(POR TELEFONO)

Madrid, 16.

LA PRODUCCIÓN Y EL TRÁFICO DE ARMAS

A primera hora de la tarde, en el Ministerio de la Gobernación, se facilitaron a los periodistas copias del nuevo Reglamento sobre la fabricación y tráfico de armas. El proyecto, que es muy extenso, tiende a establecer un rigido y efectivo control sobre la fabricación y venta de armas, con el fin de que en todo momento las autoridades gubernativas puedan conocer de una manera exacta la cantidad de armas que se fabrican y las existencias que haya en fábricas y establecimientos de venta. Se quiere evitar la fabricación clandestina de armas y la venta de las mismas sin las máximas garantías. Se establecerá la intervención de armas a cargo de la Guardia civil, obligando a los comerciantes y fabricantes a llevar determinados libros para que, debidamente inspeccionados, sean, en todo momento, garantía para el Poder público.

El sistema que se propone es más sencillo que el del anterior Reglamento. La intervención comienza a ejercerse en el momento en que empiezan a trabarse las materias primas, y continúa durante la fabricación, no abandonando tampoco el arma una vez fabricada.

Se establecen dos zonas armeras, una resguardada, en la que se permite la fabricación de armas cortas y largas rayadas, y otra más amplia, igual a la que figuran en el Reglamento de 1929, dentro de la cual sólo pueden fabricarse escopetas.

Hay tres clases de licencias: para llevar armas cortas, para llevar armas largas de cañón estriado, y para llevar armas largas de cañón no estriado. Las licencias se otorgan por el director general de Seguridad, en Madrid, y por los gobernadores civiles en provincias, exigiéndose, además, a todo poseedor de un arma, que tenga la guía de pertenencia de la misma. En los períodos de anormalidad determinados por la ley de Orden Público, el ministro de la Gobernación está facultado para suspender toda clase de licencias.

Existen licencias gratuitas, si bien se responde en este aspecto la legislación anterior de estas autorizaciones, que por motivos especiales se conceden para que no lleguen a convertirse en abusos.

Regula el proyecto todo lo referente a circulación, venta, importación y exportación de armas, de manera que permita tener al Estado perfecto conocimiento de la marcha de las distintas clases de tráfico, pudiendo impedir y cortar cualquier infracción del Reglamento.

En un apartado especial, que se denomina "Armas de guerra", se considera que son de esta clase las pistolas y revólveres con dispositivo especial o para adaptarlas culebrín, cuya tenencia se prohíbe en absoluto; y aquellas armas, largas y cortas, a las que el Banco Oficial de Pruebas distingue con una seña especial, requiriéndose para el uso de estas últimas un permiso especial del Ministerio de la Guerra. Los tres departamentos de armas de guerra conservan la situación de armas prohibidas de la legislación anterior, agrupándose aquellas para cuya licencia se requiere permiso del Ministerio de la Guerra.

En lo referente a las armas blancas, sólo se permite la tenencia de aquellas que representan un valor histórico o se dediquen a usos de cocina o profesionales o tengan una hoja cuyo largo no excede de once centímetros. Las armas decomisadas se convertirán, sin excepción, en chatarra al cabo de dos meses de su decomiso en la Comandancia de la Guardia Civil.

Las infracciones que no constituyan delito se castigarán con una multa de 500 pesetas la primera vez, y mil pesetas la segunda, llegándose al cierre del establecimiento si el infractor reincidiese por tercera vez.

Este es, en resumen, lo que dice el proyecto, que responde a la orientación general que en política de orden público sigue el Gobierno y que constituye una de las disposiciones del plan general. Para hacer efectivas tales medidas se ha formado una brigada de intervención armera al mando de un capitán de la Guardia civil y de cuarenta números de dicho Cuerpo, que controlarán toda la zona armera, más un núcleo de policía que actuará intensamente en la frontera para evitar el contrabando de armas.

LOS SERVICIOS DE AVIACIÓN

También se facilitó en el Ministerio de la Gobernación una interesante orden ministerial relacionada con los servicios de la aviación.

Dice así la disposición:

"Exmo. Sr.: Tiene ya la aviación en nuestro País tal desarrollo, que, desbordando los fines del Estado, llena diversas actividades comerciales y, lo que es más notable, irrumpió tam-

bien en el campo político con extensión y eficacia. Este último aspecto, manifestación evidente de cómo el régimen republicano pone en función la ciudadanía, tiene, sin embargo, que llamar la atención del Gobierno, no para prohibir actividades, sino para encuadrarlas, a fin de que un medio lícito de propaganda no se convierta en elemento de agitación o en instrumento subversivo al margen de la ley. Mientras la vida política y social del país sigue un rumbo normal, no cabe al Ministerio de la Gobernación otra intervención en aeródromos y aparatos que la derivada de la legislación vigente y de las disposiciones que la Presidencia del Consejo dicte como organismo centralizador de los servicios. Pero en cuanto tengan vigencia los estados de preventión, alarma o guerra, según lo dispuesto por la ley de Orden Público, el Ministerio de la Gobernación tendrá que intervenir en la forma que concretan las siguientes reglas derivadas de los preceptos básicos de la ley de Orden Pública.

Primera. Declarado el estado de preventión, alarma o guerra, la Dirección General de Seguridad procederá a vigilar y controlar todos los servicios de la aviación civil del territorio comprendido en las medidas de excepción.

Segunda. El control en la extensión y en la forma que se estime adecuada podrá comprender tanto los servicios propiamente dichos como los aparatos y los propios aviadores, que deberán dar cuenta de su residencia.

Tercera. En tales circunstancias la Dirección de Aviación Civil suspenderá la tramitación de permisos de vuelo y certificados de aptitud en todo el territorio nacional, sometiendo cada caso a informe de la Dirección General de Seguridad. Si éste es negativo, se cancelarán los expedientes, no librando los permisos o certificados solicitados.

Cuarta. Los funcionarios o empleados de los aeródromos prestarán a la Dirección de Seguridad todos los datos y auxilios que requiera, incurriendo en las sanciones de la ley de Orden Público cualquier resistencia o negligencia.

Quinta. Los servicios de aviación militar o civil cuidarán, en lo que tenga relación con el servicio civil, de atender, cumplir y hacer cumplir las instrucciones de esta orden y las disposiciones de la Dirección General de Seguridad.

TRANQUILIDAD

A primera hora de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía que comunicarles ninguna noticia, y que los informes que recibía de provincias acusaban completa tranquilidad en toda España.

EL DIVINO IMPACIENTE

El maravilloso poema dramático de JOSE MARIA PEMAN, constituye el mayor éxito de obra e interpretación que se recuerda en San Sebastián, EL DIVINO IMPACIENTE, por la compañía de RICARDO CALVO y ALFONSO MUÑOZ, triunfa diariamente en

Teatro Principal

Hoy viernes, funciones a las 4'15 y 6'45 de la tarde. Noche, no hay función.

Mañana, sábado, funciones a las 4'15 y 6'45.

Teatro Victoria Eugenia

La compañía de comedias de MARTI - PIERRA, que se despidió el martes 13, por tener que cumplir compromisos contraídos anteriormente, reaparecerá en este TEATRO el sábado 17 con el ESTRENO cómico

El hombre de confianza

EPELDE HERMANOS

AVENIDA, 19

(Junto al Banco Guipuzcoano)

QUINCENA DEL COSTO

Del 15 de febrero a 3 de marzo, liquidamos a precio de COSTO una gran partida de Objetos de Joyería, Platería y Relojería.

Señores! Aprovechen la oportunidad, y adquieran durante esta QUINCENA todo a precios de COSTO.

VICTORIA DEL GOBIERNO NACIONAL FRANCÉS

En la declaración ministerial aprobada ayer, M. Doumergue declara que es precisa una tregua entre los partidos y una labor de saneamiento moral

El Gobierno obtuvo una mayoría en dos votaciones por más cuatrocientos votos contra 125 y 26 abstenciones

PARÍS.—La declaración ministerial, que fué leída ayer en la Cámara por el jefe del Gobierno, Sr. Doumergue, y en el Senado por el ministro de Justicia, Sr. Cheron, dice lo siguiente:

"El Gobierno que se presenta ante vosotros se ha constituido para realizar la tregua entre los partidos. Después de los dolorosos y trágicos sucesos de estos días últimos, hay toda clase de razones para creer que dicha tregua responde a los deseos del país y del Parlamento.

Hay una obra urgente de justicia que realizar. La tregua y la vuelta de la calma a los espíritus permitirán realizar dicha obra plenamente, fuera de toda pasión y con la voluntad de buscar, perseguir y castigar a los culpables, sean cuales sean. Al lado de esta obra de justicia hay otra no menos urgente de saneamiento moral, que precisa la vuelta a ciertas disciplinas voluntariamente consentidas. Esta obra exige la competencia y el sentido de la autoridad de los que dirigen y el respeto del deber profesional en los que son dirigidos.

La tregua política no es menos indispensable para dotar al país rápidamente del presupuesto que espera y cuya aprobación en plazo breve debe salvaguardar la solidez de su moneda. Un presupuesto equilibrado, una moneda estable, inspirará confianza a los productores y a los compradores. La confianza restablecida ayudará poderosamente al resurgimiento de la economía nacional y a la supervisión del paro forzoso.

Los problemas de política exterior imponen también la tregua de partidos y la pacificación de los espíritus. La paz entre los franceses es un poderoso elemento de la paz mundial, así como de la seguridad de Francia. Únicamente la paz interior nos dará la autoridad necesaria para desempeñar un papel útil en la Sociedad de Naciones y en las Conferencias internacionales; sólamente la paz interior nos permitirá adoptar, con el acuerdo de todos los ciudadanos, las eficaces medidas de seguridad que pondrán nuestro país al abrigo de peligrosas sorpresas.

Pedimos, señores, todo vuestro concurso para la salvación de Francia y la salvaguarda de las instituciones parlamentarias y de las libertades republicanas. Nuestro país ha sabido siempre, en las horas críticas, realizar su resurgimiento preciso. Tenemos confianza en vosotros para que lo comprendáis y nos ayudéis, y os pedimos que tengáis vosotros la misma confianza en nosotros."

PARÍS.—La Cámara de diputados presentaba ayer un extraordinario aspecto de animación al presentarse ante ella el nuevo Go-

bierno. Los escaños y tribunas estaban totalmente ocupados.

Por enfermedad del Sr. Bouisson presidió la sesión el Sr. Mancel.

Al penetrar en el salón los ministros fueron acogidos con grandes aplausos por los diputados, a excepción de los socialistas de Blum y los comunistas. La declaración ministerial fué interrumpida varias veces con aplausos y al final con una prolongada ovación.

El presidente de la Cámara leyó la lista de interacciones presentadas. El jefe del Gobierno, Sr. Doumergue, hizo nuevamente uso de la palabra para pedir que la discusión de dichas interacciones sea comenzada en la primera sesión hábil, después de terminada la aprobación de los presupuestos. Recorrió las circunstancias en que se hizo cargo del Poder y añadió que esperaba que el espectáculo de una Cámara agrupada alrededor de un anciano daría un gran prestigio en el extranjero a Francia. Si la Cámara no le otorgaba su confianza, se retiraría, acongojado, pero con la creencia de haber cumplido con su deber.

Puesta a discusión la petición del Gobierno, que sea aplazado el desarrollo de las interacciones hasta que se encuentren aprobados los presupuestos, hicieron uso de la palabra representantes de varias minorías, unos en pro y otros en contra del Gobierno. El socialista Blum dijo que el Gobierno actual había sido traído indirectamente por un golpe de fuerza fascista, y por ello creía que procedía la disolución de la Cámara, a fin de que el pueblo pudiese pronunciarse libremente en las elecciones parlamentarias.

El Gobierno hizo cuestión de confianza la aprobación de su proposición de aplazamiento de la discusión de las interacciones. El resultado de la votación fué de 402 votos en favor del Gobierno, 125 en contra y 26 abstenciones.

El ministro de Marina pidió luego que se acordase la derogación de la ley de Hacienda en la parte que dispone que la votación del presupuesto se haga por capítulos. La Cámara accedió a ello, por 465 votos contra 125. Se citó a los diputados para que mañana se ocupen de la Comisión que deberá ser nombrada para entender en el asunto Stavisky, y se levantó la sesión. (United Press.)

Las revoluciones cubanas y su eco

Varias naciones, entre ellas España, recaman a Cuba una indemnización por un total de cien millones de dólares

LA HABANA.—Los gobiernos de la Gran Bretaña, España, Francia, Estados Unidos y China reclaman al gobierno cubano como indemnización de daños sufridos por sus respectivos nacionales residentes en Cuba a consecuencia de los sucesos revolucionarios cantidades que suman en total cien millones de dólares. El gobierno cubano ha contestado que estima que el total de dichos daños no pasa de diez millones de dólares.

TEJIDOS Y PIELES

de toda clase y a precios completamente tirados, sólo encontrarán en los Almacenes de los

BAJOS DEL TEATRO VICTORIA EUGENIA

Se vende

caldera De Nayer, de 82 metros de superficie, de calefacción a ocho atmósferas. Teléfono 10-265.

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 6 a 8. Telf. 15-1-73 :: San Francisco, 18-4. dcha

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.
PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-64

Jenaro Mañeru

Piel y venéreas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12-7-60

INFORMACION GENERAL

Aunque ayer fracasaron las negociaciones para resolver la huelga de la construcción en Madrid se espera que ésta quede solucionada hoy

El Municipio madrileño hace público un importante plan de reforma urbana

(POR TELEFONO)

Madrid, 16.

ATRACADORES DETENIDOS

MADRID.—Ayer por la mañana la Policía madrileña detuvo en una casa de la calle de Herradores cinco pistoleros que pertenecían a una banda de atracadores.

Los detenidos son afiliados a la C. N. T. y se ha comprobado que participaron en diversos atracos y robos.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN EN MADRID

MADRID.—Ayer continuó en el mismo estado la huelga del ramo de la construcción. En las primeras horas de la mañana se registraron algunos incidentes similares a los registrados en la mañana del miércoles.

En Tetuán de las Victorias, un grupo de huelguistas del ramo de la construcción volcaron un autocamión cargado de materiales y consiguieron interrumpir la circulación.

Llegaron algunos agentes de Vigilancia y protegieron a los obreros que llevaban los materiales, a fin de que pudieran desembocar la carretera para normalizar el tráfico.

En el Cine Europa se celebró ayer por la mañana la anunciada asamblea de obreros del ramo de la construcción con el fin de tratar de la marcha de la huelga y adoptar acuerdos. Se trató de la conveniencia de reintegrarse o no al trabajo, y en este punto surgieron discrepancias entre los afiliados

JOYERIA V. IBÁÑEZ
Teléfono 1-52-88 URBETA, 33

a la C. N. T. y a la U. G. T. Los primeros, estimando que los obreros han conseguido sus aspiraciones, creyeron que procedía la vuelta al trabajo. Los de la U. G. T. se mostraron opuestos a esta solución y se produjeron incidentes violentos, llegando a repartirse algunos golpes.

Se acordó, por fin, que se reunan las treinta y ocho secciones del ramo de la Construcción y que resuelvan por separado.

El ministro de Obras Públicas, al recibir al mediodía a los periodistas, les habló del mitin celebrado en el Cine Europa por los obreros huelguistas del ramo de la construcción, y confirmó que no se pudo llegar a un acuerdo.

Añadió que los afiliados a la C. N. T. eran partidarios de la vuelta al trabajo, a lo que se opusieron los de la U. G. T. que estimaron que no se debe volver al trabajo.

En vista de las discrepancias surgidas—añadió—se va a plantear el problema por gremios, entre los que se celebrará un plebiscito.

El señor Guerra del Río hizo constar su satisfacción porque cree que el conflicto ha entrado en una nueva fase que considera definitiva.

Anoche, en el Ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del ministro del ramo, se reunieron los representantes de los patronos y obreros del ramo de la construcción para ver de llegar a una fórmula de concordia que ponga término al conflicto. La deliberación fue larga y laboriosa, pero no se llegó al acuerdo deseado. A pesar de ello no se han perdido las esperanzas de llegar a una solución. Se cree que ésta saldrá de la nueva reunión que se celebrará hoy, viernes.

ASALTO DE TIENDAS

MADRID.—Anoche a primera hora fueron asaltadas varias tiendas de comestibles. En un establecimiento de la calle de Bravo Murillo penetraron doce jóvenes que se llevaron géneros por valor de 150 pesetas. Causaron destrozos en las lunas y en las mercancías.

Otros doce o catorce individuos, algunos de ellos armados de pistolas, entraron en otro establecimiento de la calle de Menéndez Pelayo, llevándose artículos por valor de 800 pesetas. También causaron destrozos en la tienda.

Finalmente otro grupo, en el que algunos llevaban pistolas, penetró en otra tienda de la que se llevaron géneros por valor de 700 pesetas.

No se practicó ninguna detención.

LAS OBRAS DE MEJORA DE MADRID

MADRID.—En el Ayuntamiento madrileño se facilitó una nota en la que se dice que ayer por la mañana el alcalde se reunió con los técnicos municipales para perfilar el

plan de obras de mejora de la población. En la sesión de hoy se aprobará una propuesta de habilitación de un crédito de 50.000 pesetas para gastos de personal y material para la formación de los proyectos. Estos son los siguientes:

Terminación de las obras del Parque del Oeste, 2 millones de pesetas; terminación de las obras de la Casa de Campo, 3 millones; urbanización de varias barriadas, medio millón; diversas obras de urbanización, 20 millones; nuevo trazado de la Cuesta de la Vega, 400.000 pesetas; nuevo viaducto de la calle de Segovia y ampliación de los mercados de frutas y verduras, 2 millones.

También se procederá a la construcción de varios grupos escolares y a la ejecución de otras obras de mejora y embellecimiento.

En todas estas obras podrán colocarse varios miles de obreros.

LOS AGENTES COMERCIALES

MADRID.—Ayer continuó sus deliberaciones la Asamblea de delegados de los Colegios de Agentes Comerciales de España. En las sesiones de ayer continuó el estudio de la ponencia relativa a la creación de la Mutualidad.

RECOGIDA DE NIÑOS ABANDONADOS

MADRID.—En el Gobierno civil se facilitó ayer una nota en la que se dice que han sido recogidos y asilados por la Junta de Protección a la infancia los hermanos Fernando, Lucinda, Antonia, María y Juan Juanorios Silvina de 40, 42, 6, 5 y 3 años respectivamente. También ha sido recogido y llevado a la inclusa un hermano de los anteriores de tres meses. Estos niños fueron recogidos en el salón de espera de la

Platería, Joyería, Relojería OBJETOS PARA REGALO

estación de Atocha. Su madre, que se hallaba enferma, fué trasladada al hospital de infeciosos.

Añade la nota que en estas últimas semanas han sido recogidos más de 500 niños abandonados, y que muy en breve lo serán los que aún quedan sin amparo.

UNA RIÑA SANGRIENTA

MADRID.—Añoche a las once, en la Glorieta del 14 de Abril, se encontraron Francisca Sánchez, de cuarenta y un años, y Natividad Esteban, de la misma edad. Esta iba acompañada de su cuñado Antonio González. Natividad insultó a Francisca, a la que acusó de ser la culpable de la infidelidad de su marido, del marido de Natividad.

Francisca, con unas tijeras agredió a Natividad, y la produjo una herida grave en el cuello. La agresora fué detenida.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—Ayer, ante el tribunal de urgencia, comenzó a verse la causa seguida contra Juan Figueras, acusado de ser

uno de los principales cabecillas del último movimiento anarco-sindicalista.

Declararon varios testigos, pero no compareció el agente que detuvo al procesado. Como se considera indispensable la comparecencia de este agente, se suspendió la vista, que se reanudará el día 19.

LOS ATRACOS

BARCELONA.—En las Oficinas de "La Salinera Catalana" penetraron cinco sujetos, los cuales, con las éculatas de sus pistolas, golpearon al dependiente José Gisbert, único que se hallaba en las oficinas. Se apoderaron de 200 pesetas y se dieron a la fuga. No fueron detenidos. La oficina atracada está a pocos metros de un puesto de la fuerza pública, en el que los guardias prestan servicio armados de terceros.

Los atracadores, en su precipitación, no descubrieron 30.000 pesetas en billetes que había en la caja, de la que se llevaron las doscientas pesetas.

BARCELONA.—Dicen de Esplugas que tres pistoleros penetraron en un estanco. Encerraron al estanquero en la cabina del teléfono y se llevaron la recaudación del día.

FINCA ASALTADA

ARANJUEZ.—Un grupo de 30 individuos invadió una finca propiedad de D. Guzmán Rodríguez, en la que causaron grandes destrozos. Talaron 150 árboles, y habían cargado 10 carros de diversos productos para llevárselos. Acudió la guardia civil que impidió que continuara el despojo. Se practicaron algunas detenciones.

EL ROBO DE LA CRUZ DE CARAVACA

MURCIA.—El vecindario de Caravaca está indignadísimo por el robo de la famosa cruz que se veneraba en el pueblo y que se

Gran surtido en cubiertos TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

guardaba en el histórico castillo-santuario de aquella localidad. En señal de protesta no se abrió el comercio ni se trabajó en ninguna parte. Se organizó una manifestación para protestar contra la negligencia del alcalde y de las autoridades locales y también del sacerdote encargado de la capilla. Se pide la destitución del Ayuntamiento en pleno y la del mencionado sacerdote.

A Murcia llegaron varias comisiones para protestar ante las autoridades superiores.

El valor intrínseco de la cruz robada se eleva a unas 15.000 o 20.000 pesetas. Algunos habían dicho que ese valor se elevaba a tres millones de pesetas, pero no es verdad.

Histórica y artísticamente la cruz tiene un valor incalculable.

Ideal ocasión para novias

Liquidación de comedores y dormitorios, a precios baratísimos, rebajados del costo de fábrica.—Preciosas camas niqueladas, de 90 y 105 c/m. propias para colegiales o niñas. Sólo por unos días.—PI Y MARGALL, 51. — (Entre calle Easo y plaza del Arenal).

En homenaje a La Cierva

Con asistencia del Sr. Alcalá Zamora se celebró ayer la fiesta de aviación

(POR TELEFONO)

Madrid, 16.

Ayer por la tarde se celebró en el aeródromo de Barajas la anunciada fiesta en honor del ilustre ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro que lleva su nombre.

En el aeródromo y sus proximidades hubo numerosa concurrencia. A las tres de la tarde llegaron al aeródromo el jefe del Gobierno y varios ministros; el presidente de la Diputación, el alcalde y otras autoridades y personalidades.

Poco después llegó el presidente de la República con el secretario general de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia y otras personalidades. Al entrar S. E. una banda ejecutó el Himno de Riego. Despues de los saludos de rigor, S. E. se trasladó a la terraza del Aviación Club, desde la que presenció la fiesta.

Primeramente hubo un concurso de precisión en el aterrizaje; luego una prueba de aparatos de caza; luego una demostración del autogiro Cierva, a cargo de su inventor, y después vuelos de acrobacia. Todas las pruebas fueron muy interesantes. El señor Cierva aterriza con su autogiro en un espacio de terreno inferior a ocho metros. Fue ovacionado. Su excelencia le llamó a la tribuna y le felicitó cordialmente. El señor Cierva quedó en la tribuna presidencial, desde la que presenció el resto de la fiesta.

Al finalizar la fiesta se hizo la entrega de copas, medallas, diplomas y otros trofeos.

El trofeo "Harmon" fué entregado al señor Cierva. Asistió al acto el señor Harmon con su hija, que hicieron el viaje desde Inglaterra con este único objeto.

La entrega de los trofeos, copas, medallas y diplomas la hizo el presidente de la República, que felicitó a todos los ganadores.

Los premiados fueron el señor Cierva, el capitán Jiménez, el capitán Rodríguez, el teniente Aya, don Fernando Loring, el teniente Lorente, el capitán Iglesias y otros oficiales.

El jefe del aeródromo, señor Armijo, pronunció breves palabras, felicitando a todos y dedicando un recuerdo a los capitanes Collar y Barberán. El presidente de la República también pronunció sentidas frases de felicitación para los aviadores premiados y de recuerdo para Barberán y Collar. Como homenaje a la memoria de éstos se guardó un minuto de silencio.

A continuación hubo vuelos de acrobacia, ganando el premio el teniente Ferrandiz, de Barcelona.

Finalmente se sirvió un lunch. El desfile resultó muy brillante.

El Círculo Alemán organiza para mañana otro baile de máscaras en el Kursaal

El baile de máscaras organizado por el Círculo Alemán el sábado día 10, tuvo un éxito tan señalado que dejará inolvidable recuerdo en cuantos asistieron a fiesta tan agradable del Carnaval. Prueba de cuanto decimos es que para mañana, sábado, ha organizado otro baile, titulado éste de Piñata, que, como el anterior, tendrá por marco el comedor Luis XV, del Gran Kursaal.

La fiesta dará comienzo a las diez de la noche, para terminar en la madrugada del domingo, y será amenizada por una orquesta. El salón presentará tan brillante y sugestivo aspecto como en el baile anterior, ya que se decorará en forma adecuada.

Entre los concurrentes al acto se distribuirán diversos regalos, y para la piñata se destinará uno de más valor. Los organizadores de la fiesta ruegan a los que asistan, lo hagan disfrazados, para dar más realce y carácter a la reunión.

Las tarjetas para asistir a esta fiesta podrán recogerse en el establecimiento del señor Berthol, calle Hernani, número 4.

Charla pedagógica en Unión Radio

Al final de la emisión infantil que hoy viernes, a las siete y media, dará Unión Radio, actuará el culto y joven maestro pamplonés y compañero de Prensa, don Luis Echeverría Aranguren, disertando sobre el tema "¿Qué sería la sociedad sin el niño?", e importancia que éste nos merece."

El señor Echeverría ha conquistado resonantes éxitos y lauros con sus charlas culturales y pedagógicas, así como con sus artículos periodísticos, habiendo iniciado en Pamplona una brillante campaña en pro del niño.

El señor
Don Juan José Olloquiégu y Jáuregui
Ha fallecido hoy, a la una y media de la madrugada, a la edad de 73 años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José María, don Francisco, doña María, don Martín, doña Guadalupe, don Ignacio y doña Antonia; hijos políticos, don Ignacio Macuso, doña Josefina Alvarez, doña Pilar Otaegui, don Ignacio Alustiza, doña Josefina Zúñiga, don José Antonio Arregui, doña Consuelo Aldabalda y don José María Izaguirre; hermanos, don José María (ausente) y don José Juan; nietos, sobrinos y demás parentes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de ASTIGARRAGA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

ASTIGARRAGA, 16 de febrero de 1934.

Domicilio: CASA MINA.

10 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya

Ayer se produjo otro atraco, y el robado consiguió la detención de los ladrones

(POR TELEFONO)

Bilbao, 16.

UN ASALTO A MANO ARMADA

A las seis y media de la tarde de ayer, penetraron tres individuos jóvenes, pistola en mano, en las oficinas que el industrial cerealista don Francisco Landa, tiene en un edificio de la calle de Villarias, en ocasión en que el citado señor se encontraba solo en el despacho, despachando la correspondencia.

Los asaltantes maniataron y amordazaron al señor Landa y se apoderaron del dinero que había en la caja, 705 pesetas y 65 céntimos, cortaron el hilo del teléfono y salieron tranquilamente del local, dirigiéndose hacia la calle de Buenos Aires.

El señor Landa salió a la calle, atado y amordazado, y una vez que le fué quitada la mordaza por unos transeúntes, contó a una pareja de guardias de Seguridad, que estaban armados con carabinas, lo que le acababa de suceder.

Los guardias y el señor Landa salieron en persecución de los ladrones y consiguieron encontrarlos en la calle de Buenos Aires. Como los asaltantes no obedeciesen la orden de detenerse que les dieron los guardias, dispararon éstos sus carabinas y hirieron a uno de los malhechores llamado Miguel Ocariz, que cayó al suelo. Poco después era detenido otro de los asaltantes llamado Mauricio Begón, en cuyo poder fué hallada la cantidad robada. El otro asaltante consiguió escapar.

Miguel Ocariz fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida de bala en la región torácica y calificaron su estado de grave.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En una tienda situada en la calle del Tranco, penetraron ladrones en las primeras horas de la madrugada de ayer, forzando para ello la puerta y se llevaron géneros por valor de 200 pesetas y 30 pesetas en metálico.

También en las primeras horas de la madrugada de ayer fué cometido un robo en las cocheras del tranvía situadas en la calle de Zamácola, llevándose los ladrones 200 kilogramos de lingotes de plomo y catorce de alambre. Como presuntos autores de este robo fueron detenidos los jóvenes Francisco Villa y David González.

LOS ASALTOS A TIENDAS

En Gallarta un grupo de jóvenes, algunos armados con pistolas, penetró en una tienda de comestibles propiedad de Cándido Rodríguez, llevándose géneros por valor de pesetas 2.500.

ANTE LA PRESUNTA HUELGA DE HOY

El gobernador, hablando de madrugada con los periodistas, que le preguntaron acerca de los rumores de huelga general para hoy, dijo que conocía tales noticias y que está preparado para hacer frente al movimiento, que en su origen presunto revela estar inspirado por la táctica revolucionaria de que se viene hablando.

Como la huelga no tiene razón de ser, no será—dijo el Sr. Velarde. La declararé ilegal, si llega a producirse, y los patronos tendrán libertad para admitir a los obreros que les parezca.

Espero que la gente no se alarme, y labore con la autoridad. Si la huelga se declarara, yo, por la radio, expondría el deber de los ciudadanos.

También dijo que ha tomado medidas diversas en relación con el presunto movimiento, el cual, por otra parte, ha sido desautorizado por el Sindicato de la Construcción y del Ramo de Transportes afectos a la U. G. T., los cuales piden a sus afiliados que acudan hoy al trabajo, y sólo obedezcan las órdenes de los respectivos Comités.

Refiriéndose al atraco de la calle de Villarias dijo que los atracadores deben darse cuenta de que la autoridad está decidida a terminar con sus fechorías.

El atracador herido ha muerto esta madrugada en el Hospital.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. :: Telf. 1-32-45
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26 1.º

Noticias de Aragón

Hoy se reanudarán las clases en las cuatro facultades de Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 16.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Hoy se reanudarán las clases en las cuatro facultades de la Universidad de Zaragoza y no se sabe aún si acudirán a ellas todos los alumnos, pues el grupo contrario a la FUE ha publicado una nota diciendo que deja en libertad a sus afiliados para acudir o no a las clases, pero que mantiene integras sus reivindicaciones escolares en el sentido de que la FUE no tenga el monopolio de la representación estudiantil.

IMPOSICIÓN DE MULTAS

El gobernador civil ha impuesto multas al párroco y a los miembros de una cofradía del pueblo de Miedes, por haber celebrado una procesión sin haber obtenido para ello el consentimiento del alcalde.

CAÍDA DESGRACIADA

En la calle del Conde de Aranda se cayó ayer una mujer llamada Ramona Menéndez y resultó con una extensa herida en la cabeza y la fractura del brazo derecho. Su estado es grave.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En una cueva cercana a Epila fué encontrado el cadáver del mendigo Félix Morales, que no presenta señales de violencia.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de las restantes diligencias de rigor.

Existe la impresión de que se trata de una muerte natural.

ESTENARIO DONOSTIARRA

EN EL TEATRO PRINCIPAL

"El Divino Impaciente"

Poema dramático en verso, en un prólogo, tres actos—divididos en varios cuadros—y un epílogo, por José María Pemán. Estrenado, en funciones de presentación, por la compañía dramática en la que figuran Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz.

—No me interesa Chesterton—me decía hace algún tiempo un escritor—“porque” es católico.

Poco después, un periódico llamado de “derecha”, con ocasión del viaje de Emil Ludwig a España, menosprecia la obra del autor de “Napoleón”, porque aquél—cuyo apellido familiar parece que es Cohen—desciende de familia israelita.

Y posteriormente, un amigo de las letras, de verdad inteligente e incrédulo por lo que se refiere a las religiones positivas, acudía al estreno de “Teresa de Jesús” de Eduardo Marquina.

—Voy dispuesto—me decía—a que “no me guste”.

Todos estos auténticos sucedidos han tenido por escenario a España y a españoles. Y cuando uno ha reflexionado sobre tales acontecimientos, que son reflejo de un estado de espíritu colectivo, nos ha parecido que vivimos en un absurdo momento de la Historia nacional.

Teme uno que en cierto momento de culminación de ese estado colectivo las gentes incendien la catedral de Burgos o destruyan la Ciudad Universitaria, aquélla por su inspiración católica y ésta por ser un recinto destinado a la enseñanza laica.

Uno es hombre sincero y amante de lo justo, y al decir que “El Divino Impaciente” es una obra menor y sin gran interés dramático e histórico, creer estar ausente de lo absurdo político y religioso que priva en España. Con o sin Ignacio de Loyola, con o sin Francisco de Javier, “El Divino Impaciente” es la obra de un poeta vulgar y de un comediógrafo vacilante.

Pero “El Divino Impaciente” es una obra de circunstancias, como lo son las piezas destinadas a la apología del Plan Quinquenal soviético. Sobre esas obras de circunstancias se han formulado dictámenes de execración estética. Ninguno tan constante y definitivo como el de Anatoli Lunatcharsky, comisario del Pueblo en Instrucción Pública y embajador—que no llegó a tomar posesión—de los Soviets en España. Hay páginas admirables suscritas por Lunacharsky—y que acaso conviniera reproducir—postulando nuevas creaciones dramáticas, muy distintas a las de circunstancias.

El señor Pemán—procuraremos examinar, siquiera sea modesta y ligeramente, el poema dramático—ha creído, en primer lugar, que el verso sería el mejor vehículo de expresión verbal para las figuras de Loyola y Francisco de Javier. Sin embargo, cuán seco, cuán árido era Iñigo! El verso puede servir a figuras de emoción literaria, como Teresa de Jesús. Iñigo no era un poeta de la fe católica, sino un soldado. Soldado era, cierto, la Doncella de Orléans, y para ella es adecuado el verso. Pero Jeanne d'Arc tenía, en su vida, un fondo magnífico de epopeya. Iñigo y Francisco de Javier vivieron, en cambio, en la sombra, y su aventura católica y militante tuvo otro tono.

Crónica alavesa

El obispo ha entregado las llaves de la parte del Seminario que será cuartel

(POR TELEFONO)

Vitoria, 16.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas, dijo el gobernador civil de Alava que había autorizado una reunión que tenía por objeto constituir la oficina de propaganda en Alava, de Acción Popular.

Añadió que le había visitado el señor Vinos para rogarle gestiónase del Gobierno fuesen facilitados vagones para cargar en Pasajes abones destinados a entidades agrícolas alavesas.

Por último, dijo que a Hermenegildo Montero y a Emiliano Fernández les habían sido encontradas armas cortas, de fuego, sin la correspondiente licencia de uso, por lo que habían sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

EL CUARTEL DE LAS FUERZAS DE ASALTO

El prelado de la diócesis ha hecho entrega de la parte de Seminario que ha sido destinado a cuartel de las fuerzas de Asalto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer esuvieron en la Diputación provincial el alcalde y al arquitecto municipal de Vitoria para tratar de la construcción de edificios escolares.

Con el mismo objeto que los anteriores señores visitó hoy al presidente de la Comisión Gestora provincial el alcalde de Amurrio.

ESTUDIO DE CORTE

J. EMILAS

Información de Navarra

Los tradicionalistas se indignan y censuran a Gil Robles y a Aizpún

(POR TELEFONO)

Pamplona, 16.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche salió de su domicilio de Pamplona el teniente coronel retirado de la Guardia civil, don Enrique Olaiz; marchó al Cementerio del pueblo de Huarte y en dicho lugar se disparó un tiro de pistola en la cabeza, produciéndose una herida gravísima. Parece que los móviles que impulsaron al señor Olaiz a adoptar tan terrible resolución fueron repetidos disgustos de familia.

La noticia ha producido general sentimiento en Navarra, pues el señor Olaiz, que desempeñó varios cargos de su carrera en la provincia, incluso el mando de la comandancia de la Guardia civil, había conseguido captarse las simpatías de muchísimas personas por su celo y tacto en el ejercicio de sus funciones.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE DERECHAS

El diario jaimista de Pamplona se indigna ante el anuncio de un mitín organizado por Unión Navarra, que se ha unido políticamente a la CEDA.

El periódico jaimista dice que nada tiene que hacer en Navarra el señor Gil Robles, sobre todo nada bueno, y le ataca duramente, así como al diputado a Cortes señor Aizpún.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra José Marturet, que el día 6 de mayo último mató en la calle, en el pueblo de Erice, al cura párroco don José María Rasquín, de dos tiros de escopeta, después que el citado párroco le había dado dos bastonazos durante una discusión que por cuestión de intereses había sostenido.

El fiscal y el acusado privado que habían calificado provisionalmente el hecho de asesinato modificaron sus conclusiones, después de la prueba, en el sentido de que se trataba de un delito de homicidio con agravantes.

La defensa, a cargo de la maestra de Villafranca, doña Julia Alvarez, sostuvo en sus conclusiones provisionales que el procesado padecía desequilibrio mental, pero como esta tesis fué rebatida por los peritos médicos, las modificó en el sentido de que se trataba de un homicidio con la eximente de legítima defensa.

A las once y cuarto de la noche se retiró el Juzgado e deliberar, y se calcula que la sentencia será dictada muy tarde.

ESTUDIO DE CORTE

J. EMILAS

para caballeros, señoras y camisería.

Práctico, rápido y económico.

TOMAS GROS, 5, quinto derecho.

Yo, uno se olvida de “El Divino Impaciente” y de los versos del señor Pemán.

Ojalá tenga ocasión Ricardo Calvo de interpretar un Loyola distinto al de “El Divino Impaciente”. Y ojalá tenga ocasión Alfonso Muñoz de personificar una figura histórica—Muñoz, que representó “Santa Juana” de Shaw con Margarita Xirgu—de la categoría de Francisco de Javier. Ahora interpretan dos figuras teatrales, sólo teatrales, con esos nombres históricos, pero su talento hace creer, algunas veces, al espectador que encarnan una obra dramática de valor címero.

Resario Iglesias, Josefina Santaularia, Francisco López Silva, Guillermo Marín y los restantes actores componen un notable conjunto. Y merecen, todos, el aplauso sincero y efusivo, que hubiéramos querido dedicar a la obra del señor Pemán. Y hubiéramos querido, decimos, porque un teatro católico, o una obra gemela en calidades a la “Teresa de Jesús” de Marquina merece, no sólo la atención, sino también la efusión del espectador de buena fe.

“El Divino Impaciente” fué representado, escenográficamente, con admirables recursos. El gran Sigfredo Burman ha pintado unas bellas decoraciones, que lucieron espléndidamente gracias al magnífico juego de luces del Teatro Principal. Y el vestuario, además de atenerse rigidamente a la época, es elegante.

El público aplaudió constantemente. Y a veces, aplaudió en momentos en los que ni siquiera imaginó el señor Pemán que conmoviera a los espectadores. Si el triunfo ha de medirse por la intensidad y la larguezza de las ovaciones, “El Divino Impaciente” logró el día de su estreno un éxito al que no hallamos par.

Maximiano G. Venero.

Actividad proletaria

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Para mañana sábado, día 17 del corriente, y en los locales de la Casa del Pueblo de la U. G. T., la Federación del Transporte de Guipúzcoa, ha organizado un gran mitin de afirmación sindical, en el que tomarán parte los compañeros Antonio Huerta, de San Sebastián, destacado miembro de la Agrupación Socialista de San Sebastián, y Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte y diputado socialista.

Esperamos que todos los obreros del transporte, conscientes de la importancia de este acto y de los actuales momentos, acudirán a escuchar la autorizada palabra de estos compañeros.

El acto dará comienzo a las diez y media de la noche.—El Comité.

SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Esta Sociedad celebrará una reunión el domingo próximo, día 18, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y diez y media en segunda, siendo los asuntos a tratar de suma urgencia.

Al mismo tiempo se recuerda que el día 19 se cierra la amnistía para el nuevo ingreso.—El secretario.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a los compañeros cesantes pertenecientes a esta Asociación, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero.—El Comité.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES

(Sección de Alimentación)

Se convoca a junta general ordinaria a la Sección de Alimentación para el día 19 del corriente mes, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Se advierte a todos los afiliados pasen por la Casa del Pueblo para ponerse al corriente de la cotización, todos los días de siete a nueve de la noche.

Asimismo, todos aquellos que quieran darse de alta en esta Cooperativa, pueden hacerlo dirigiéndose al cobrador, quien les dará toda clase de datos referentes a su organización. La Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias" (Sección de San Sebastián), tiene su domicilio en 31 de Agosto, 38, primero (U. G. T.)

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Se convoca a los afiliados de dicho Sindicato y a los trabajadores en general, a una asamblea que se celebrará hoy día 16 del corriente, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (Bermingham, X)

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia de todo sindicado.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se convoca a reunión de junta directiva para hoy viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Se ruega acudan también los directivos sanguíneos.—El secretario.

SINDICATO AUTONOMO DE LA MADERA

Se convoca a los componentes de la Directiva a reunión para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.—El secretario.



Santoral

Viernes, 16 de febrero.—San Juan, mártir; Onésimo, mártir; Juliana, virgen; Porfirio, Selenco, Elías, Jeremías e Isaías.

Viajes

De nuestra ciudad regresaron a Pamplona las señoritas María Luisa Astrain, María Lourdes Nagore, Rosario Arraiza y Esperanza Mañeru.

—De aquella capital llegó la señorita María Celeste Bezares.

—Marchó a la capital de Navarra el ingeniero don Ramón Múgica.

—De Londres ha regresado a Bilbao don Sebastián Díaz.

Crónica judicial

A las tres de la tarde de ayer se constituyó el Tribunal ante el jurado de la capital, para la celebración del juicio señalado contra Bautista Hernández, acusado por la Fiscalía de dos delitos de injurias graves a la autoridad, por lo que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

La defensa, encomendada al letrado señor Montesino, informó solicitando la libre absolución del encausado, por no estar en su ánimo el causar ofensa al consentir en el periódico del que era director la publicación de los artículos denunciados por el ministerio fiscal.

El jurado contestó a las preguntas sometidas a su deliberación denegando uno de los delitos y afirmando otro.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a Bautista Hernández a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor
Don Emeterio Azurmendi Rostalve
(Viudo de doña Manuela Yurrieta)

Falleció ayer, a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Antonio, doña Epifanía y doña Lucía; hijos políticos, don Félix Onraita y doña Josefa Leturia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las NUEVE, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar a las CUARTO de la tarde, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1934.

Domicilio: SAN MARCIAL, 5.

Letras de uto

En la parroquia del Buen Pastor tuvieron lugar a las nueve y cuarto de la mañana de ayer los funerales por el alma de doña Juana Larrea Alcelay, viuda de don Ramón Irazusta. Despues del acto religioso fué llevado el cadáver al cementerio de Polloe, con numeroso acompañamiento.

—Por la niña Misericordia Alberich Rivas, hija de nuestro amigo don Domingo, se celebró a las cuatro de la tarde de ayer, en la parroquia de San Ignacio, el Oficio de Párulo. Seguidamente el cadáver fué llevado al cementerio municipal.

—Ayer por la mañana, con asistencia de numerosas personas, fué conducido al cementerio de Hernani el cadáver de don Juan Bautista Pagola y Ugalde (horticultor), fallecido a las 68 años. Despues de la conducción, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan Bautista los funerales por el alma del finado.

—A las once de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Ignacio solemnes funerales por el alma de la señora doña Magdalena Sanromá Múgica, viuda de don Pedro Salas, que falleció a los 62 años.

A continuación de la ceremonia religiosa, con numeroso acompañamiento fué conducido el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

Aniversario. — Mañana, día 17, se cumple el segundo aniversario del sentido fallecimiento en nuestra ciudad, del que fué prestigioso comerciante don José Aristizábal (q. e. p. d.), que dejó tantos amigos que lo recordarán siempre.

En memoria del finado, serán rezadas todas las misas que se celebren mañana, en el altar de San José, de la parroquia de San Vicente, a las que asistirán numerosas amistades de su apreciada familia, a la que renovamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

—Don Emeterio Azurmendi Rostalve, falleció ayer a la avanzada edad de 83 años. A las nueve de la mañana de hoy tendrán lugar los funerales de sufragio en la parroquia del Buen Pastor, y a las cuatro de la tarde será llevado el cadáver al Cementerio de Polloe.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

—Hoy, viernes, a las diez de la mañana se celebrarán en el Buen Pastor los funerales por el alma de don Francisco Echepare Aparicio, fallecido ayer a la una y media de la tarde. A continuación su cadáver será llevado al Cementerio municipal de Polloe.

A su atribulada esposa, hijos y demás deudos, nuestra condolencia.

—A los treinta y ocho años dejó de existir don Rafael Molina Ortega, cuyo cadáver fué llevado ayer tarde a Polloe. Hoy, viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales por su alma.

Nuestro sentido pésame a toda su atribulada familia.

—Por el alma de don Luis Elizalde y Urruzola se celebrará una misa de Réquiem mañana, sábado, a las nueve de la mañana, en el parroquia de Santa María.

El Consejo de Administración y Dirección del Banco (a cuyo Consejo pertenecía el fallecido) invitan a todas las amistades del extinto acudan a este acto piadoso.

Capítulo de sucesos

INCENDIO EN UN MONTE DE ESCORIADA

Los miqueletes del puesto de Vergara enviaron un telefonema al gobernador, dándole cuenta de haberse producido un incendio, que duró seis horas, en un monte denominado "Iruasketa", de los hermanos Isasmendi. El fuego adquirió rápidamente incremento, debido al viento reinante, propagándose las llamas a otros terrenos. Se quemaron unas veintisiete hectáreas de terreno pinal y arbolado.

Las pérdidas ni las causas del siniestro pudieron ser señaladas de momento. Se sabe que han resultado perjudicados los siguientes propietarios: Ayuntamiento de Escorriada, Domingo Larrañaga, Antolín Lasagabaster, Eustaquio Barandiarán, José Itarte, Ladislao Belategui, Santiago Leibar, Adolfo Barrena, Lucas Uribecheverría, José M. Mendiola, Claudio Uribecheverría y viuda de Gauza.

LESIONADA EN AGRESIÓN

En la Casa de Socorro recibió asistencia la niña de seis años, Gloria Villado, que presentaba lesiones leves causadas en agresión por un individuo que ha sido denunciado al Juzgado.

POR UN PERRO

Ignacio Areizaga, de veintiseis años, denunció en la Comisaría a Joaquín Echeverría Etura, quien haciendo uso del nombre del denunciante, se presentó en un caserío de Iguelgo, llevándose un perro, propiedad de Areizaga, que valora en 75 pesetas.

ROBO DE UN MOTOR

José Díez Aristiaguirre, de cuarenta y un años, administrador del palacio de Ayete, ha denunciado en la Comisaría que unos desconocidos penetraron en un local contiguo al palacio, forzando la puerta, llevándose un motor que valora en mil pesetas.

UN INCENDIO EN ANDOAIN

Comunicaron de Andoain al Gobierno civil, que se había declarado un incendio en el caserío "Sorategui", habitado por Antonio Usandizaga.

Merced a los esfuerzos del vecindario, el incendio fué extinguido al cabo de dos horas, pudiéndose poner a salvo el ganado y el mobiliario.

El fuego destruyó parte del tejado, el desván y paja almacenada.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.

La Asamblea de la Unión Nacional de Combatientes, Section de San Sebastián, tendrá lugar el domingo

L'Assemblée générale de la Section de San Sebastián se tiendra à la Maison de France, dimanche matin 18 courant à 11 heures.

Nous prions nos camarades faisant déjà partie de la Section, ainsi que tous les anciens Combattants résidant dans la province de Guipúzcoa, de bien vouloir y assister.

Un banquet réunira ensuite tous les camarades anciens combattants, chez Manolo Aguirre, calle del Puerto. Le menu est de choix et le prix du couvert établi à 8.50 sera probablement réduit à 5 pesetas, afin de permettre à tous d'y prendre part, sans que pour cela la qualité du menu en soit altérée.

C'est une agréable et peu onéreuse occasion de nous trouver tous réunis.

Pour la bonne organisation, il conviendrait de s'inscrire au Secrétariat de la Section, Maison de France, tél. 10760. Les inscriptions y seront recues jusqu'au Samedi soir.—Le Comité.

El señor

DON FRANCISCO ECHEPARE APARICIO

Falleció a la una y media de la tarde, de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Gracia; hijo, don Juan; hermana, doña Manuela; hermana política, doña María Gracia; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar a las DOCE Y MEDIA, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1934.

Domicilio: PASEO COLON, 15, primero.

El señor

D. Rafael Molina Ortega

Falleció en el día de ayer, a las siete de la mañana, a los 38 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Justina Alzuza; su hijo, Rafaelito; padres, don Ambrosio y doña Manuela; madre política, doña Juana Michelena (viuda de Alzuza); hermanos, don Paulino, don Anselmo (ausente) y doña Venancia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: GUETARIA, 10.

NOTA.—La conducción del cadáver al Cementerio de Polloe se verificó ayer tarde.

16 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

CENTROS OFICIALES

Los proyectos de defensa contra las inundaciones

Se han firmado las bases de arreglo en el pleito obrero del Ferrocarril de la Frontera.-Los incidentes en la venta de semanarios

Ayuntamiento

Sin noticias

Nada de particular en este centro. El señor Sasiain recibió varias visitas y despachó los asuntos del día, entre los que no había nada noticiable.

Diputación

Una nota del presidente

Al acudir los informadores por la mañana al Palacio de la Diputación, por la presidencia les fué entregada una nota redactada en estos términos:

"La Comisión técnica encargada por el Gobierno de estudiar las inundaciones de la provincia de Guipúzcoa y las obras necesarias para evitar sus efectos, presentó ayer al ministro de Obras Públicas su informe; en dicho informe se aprueban los proyectos de defensa de Rentería y Pasajes Ancho, redactados por los señores Marquina y Seminario, que la Comisión considera de más urgente resolución y se propone que los proyectos de todas aquellas obras de defensa que sean necesarias en otros pueblos de la provincia y que por su carácter excepcional justifiquen el que se les sustraiga del régimen común de auxilio para obras hidráulicas."

Una vez que el ministro de Obras Públicas apruebe dicho informe, será invitada la Diputación de Guipúzcoa a que trate con el Gobierno acerca de la resolución económica que permita llevar a cabo rápidamente las obras de defensa indicadas".

Las fuerzas vivas de Rentería

Estuvo ayer en la Diputación una representación de las fuerzas vivas de Rentería, con el alcalde, don Paulino García, dando cuenta al señor Bellido del resultado de la estancia de los técnicos en Madrid, a lo que se hace referencia en la nota anterior.

Otras visitas

También visitaron al presidente de la Comisión Gestora, el director secretario del Instituto de Segunda Enseñanza, de nueva creación.

Gobierno civil

El pleito del Ferrocarril de la Frontera :: :: ::

Ya dábamos cuenta ayer, del telegrama recibido en este centro oficial, en el que el presidente del Tribunal Central Ferroviario comunicaba haber sido resuelto, favorablemente para el empleado Miguel Arrieta, el recurso interpuesto por la Compañía del Ferrocarril de la Frontera, contra acuerdo del Jurado Mixto de Ferrocarriles, declarando injustificado el despido de dicho empleado.

Como consecuencia de este acuerdo, la Empresa viene obligada a la readmisión del obrero.

Decíamos también que, siendo este el punto que había motivado el pleito y el anuncio de una huelga, solucionado ya, podía darse por terminada toda cuestión.

A mediodía de ayer estuvieron en el Go-

bierno civil conferenciando largamente con el gobernador, el presidente del Jurado Mixto del Trabajo Ferroviario, señor Maya, y una comisión de obreros de la Compañía del Ferrocarril de la Frontera, a la que acompañaba el secretario de la Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, señor Calzada.

Cuando los referidos señores abandonaron el despacho de la primera autoridad de la provincia, los periodistas conversaron con el señor Muga, quien dijo que a las tres y media de la tarde esperaba a los representantes de la Compañía del Tranvía, y que a las seis volvería a reunirse con los obreros, para ver de solucionar definitivamente el conflicto.

Nota facilitada anoche en el Gobierno civil:

"Una Comisión de obreros del Ferrocarril de San Sebastián a la Frontera, el presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles, el delegado del Trabajo y el gobernador civil han firmado esta tarde un acta en la que, por el director de la expresada Compañía, se accede a determinadas peticiones que afectan al orden interior del servicio, y se readmite al ferroviario Migue Arrieta como consecuencia del acuerdo adoptado por el Tribunal Central Ferroviario, quedando, en su virtud, retirado el oficio de huelga anunciada por el Sindicato correspondiente el 22 de enero último."

El Ayuntamiento de Zarauz

Un informador preguntó al señor Muga si tenía noticias del incidente ocurrido en el Ayuntamiento de Zarauz, provocado por el nombramiento de alcalde.

Contestó el gobernador que solamente conocía lo publicado por los periódicos. Y añadió:

—De momento se trata de una cuestión de orden interno. Más adelante, según el giro que tome la cuestión, ya veremos.

La venta de periódicos semanales

También fué interrogado el gobernador si, de acuerdo con la petición formulada el día anterior en la sesión del Ayuntamiento, había adoptado alguna medida para evitar los incidentes callejeros que se promueven por la pugna entre los vendedores de semanarios, los sábados.

El señor Muga dijo que, a propósito de esto había celebrado una conferencia con el alcalde, para que colaboren los agentes de la autoridad gubernativa y municipal en evitación de tales espectáculos, para que no ocurran incidencias.

También dijo que había adoptado sus medidas, convocando a los directores de dichos semanarios, para que a su vez recomiendan a los encargados de la venta se abstengan de vocear más que el título del periódico.

Los cacheos en Irún

Recogiendo el gobernador una queja que nuestro corresponsal en Irún formulaba acerca de la forma en que se practican los cacheos, dijo que éstos se practican con imparcialidad, a todas las personas de cualquier ideología. Así lo demuestra el hecho de que últimamente se hayan practicado registros en un centro derechista y en otro católico.

AYER, EN LA DIPUTACIÓN

Designación de gestores para las distintas Comisiones

Expresivo voto de gracias al señor Usabiaga, por su colaboración con los comisionados vascos que realizaron gestiones en Madrid

Se acordó que constase en acta el sentido de la Corporación.

Nombramientos para las distintas Comisiones.—Se procedió seguidamente, a dar cuenta de las designaciones hechas para las distintas Comisiones de la Diputación. He aquí la forma en que se ha distribuido el trabajo:

De Hacienda Provincial, señores Andonaegui, Bellido y Los Santos.

De Hacienda Municipal, señores Andonaegui, Garayalde y Los Santos.

De Régimen Interior, señores Iriondo, Resusta y Andonaegui.

De Imprenta, señores Andonaegui, Tellechea y Resusta.

De Gobernación, señores Bellido, Andonaegui y Goiburu.

De Teléfonos, señores Iriondo y Garayalde.

De Enseñanza, señores Bellido, Cortázar y Andonaegui.

De Agricultura, señores Garayalde, Urbeta y Cortázar.

De Miqueletes, señores Tellechea, Bellido y Goiburu.

De Caminos, Obras y Fomento, señores Urbeta, Garayalde, Iriondo y Andonaegui.

Consejo del Ferrocarril del Urola, señores Resusta, Goiburu, Urbeta, Iriondo, Bellido, Cortázar y Tellechea.

Junta de la Sociedad del Puerto de Pasajes, señor Bellido.

Junta de Obras del Puerto de Pasajes, señores Andonaegui y Los Santos.

Consejo de la Caja de Ahorros Provincial, todos menos el señor Resusta.

Comisión del Nuevo Hospital, señores Andonaegui, Garayalde, Tellechea y Urbeta.

Junta Provincial de Expósitos, señores Bellido, Goiburu y Resusta.

Junta Provincial de Transportes, señores Cortázar, Los Santos y Urbeta.

Junta Provincial de Formación Técnica Profesional y Juntas Locales de enseñanza provincial, señores Cortázar e Iriondo.

Junta Provincial del Censo de población, señor Resusta.

Junta Consultiva e inspectora de teatros, señor Bellido.

Comisión del Estatuto, señores Bellido, Andonaegui e Iriondo.

Lucha Antituberculosa, señores Bellido, Goiburu y Cortázar.

Liga Anticancerosa, señores Bellido y Andonaegui.

Casas Baratas, señor Garayalde.

Colegio de Sordomudos de Vizcaya, señor Resusta.

Sociedad de Seguros de Montes, señores Bellido y Cortázar.

Junta del Albergue de Guetaria, señor Urbeta.

Asilo de Caridad, señor Tellechea.

Jurado Mixto de Utilidades, señores Andonaegui, Cortázar y Goiburu.

Presidente del Tribunal Económico Municipal, señor Andonaegui.

Vocal de la Junta de Homenaje a la Vejez, señor Urbeta.

Junta de la Gota de Leche, señor Iriondo.

Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián, señor Tellechea.

Escuela de Declamación Vasca, señores Urbeta, Goiburu e Iriondo.

Sociedad de Estudios Vascos, señor Goiburu.

Museo Municipal de San Sebastián, señor Tellechea.

Museo Naval Oceanográfico, señores Bellido, Andonaegui y Urbeta.

Junta Oficial Pro Damnificados, señores Bellido y Andonaegui.

Junta Provincial de Fomento Pecuario, señor Bellido.

Casa de Maternidad, señores Garayalde y Los Santos.

Dictamen de la ponencia de Casas Baratas.—Se presentó un único dictamen, relacionado con un escrito del presidente de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas "Ciudad Jardín", de Irún, solicitando el abono de la primera subvención correspondiente a las liquidaciones que ha presentado, por obras ejecutadas hasta la fecha.

Han acreditado una prima de 26.904,00 pesetas. Como tenían solicitadas del año pasado 3.668, corresponde un total de 23.236 pesetas.

Se aprobó.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Los gestores volvieron a celebrar una reunión en la presidencia, con objeto de señalar los días y horas en que han de reunirse las distintas Comisiones.

Pérdida máquina fotográfica

marca "Kodak", el pasado domingo.

Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará espléndidamente a quien la devuelva en Pedro Egaña, número 2, 5.º Dcha.

El señor

Don Luis Elizalde y Urruzola

(CONSEJO DEL BANCO GUIPUZCOANO)

Falleció el día 13 del corriente

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Consejo de Administración y Dirección del Banco Guipuzcoano, RUEGAN a sus amigos tengan a bien asistir a la MISA DE REQUIEM que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, SÁBADO, a las NUEVE de la mañana, en la Iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por lo que les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1934.



ECOS DE TODAS PARTES

Comentarios al partido preselección jugado en Barcelona

Los partidos del domingo y los vaticinios de Karag.-El Unión Club y el Celta en el Stadium Gal.-Existen dificultades en la Argentina para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol

EL PARTIDO UNION CLUB - CELTA

No cabe duda alguna que hay gran animación.

No sólo por la calidad de los equipos contendientes, sino porque el resultado de esta competición tiene enorme importancia para nosotros y otros: para los de Vigo y los de Irún.

A Irún le separan de Vigo dos puntos. Y a Irún le conviene de modo indubitable resultar triunfante el domingo próximo para, por lo menos, equipararse a sus rivales en puntuación.

Comoquiera que Irún tiene a otros dos Clubs con dos puntos más, una victoria irunesa puede de cambiar considerablemente el cuadro de puntuación.

Pasar a la primera división por la nueva fórmula estructural ideada por la Ponencia valiéndose de derechos históricos, no es tan meritorio como el pasar por derechos adquiridos en la actual competición. No es lo mismo que pasar con la frente alta por la puerta grande. Suponemos que nos habrán entendido nuestros lectores. Que habrán adivinado o supuesto el alcance de nuestras palabras, nuestra intención.

Cuanto antecede hace que el partido del domingo revista una importancia grandísima para gallegos y para los del margen del Bidasoa.

Los del Celta vendrán con un entusiasmo loco, acuciados por una gran necesidad de vencer. Los de la ciudad fronteriza no les van en zaga respecto de este extremo. Para vencer, unos y otros han de esforzarse tremadamente, porque las fuerzas, a nuestro entender, se ofrecen niveladas. Lo mismo pueden triunfar unos que otros. Si nos ponemos a pensar un poco sobre los resultados que han obtenido ambos, no caben hacerse muchas ilusiones en orden a lo que al final del partido pueda acusar el marcador. Como guipuzcoanos, desearemos una franca victoria de los iruneses. Como deportistas, deseamos, también, que triunfe el que lo merezca. ¿Quiénes serán acreedores a la victoria?

Allá veremos el domingo. Mientras tanto, reconozcamos que existe verdadera impaciencia, enorme interés por presenciar este encuentro. Y consignemos la seguridad de que el Stadium Gal ha de verse como no le hemos visto en toda esta temporada de concurrido.

Anotemos que el partido dará principio a las tres y media de la tarde y que los aficionados disponen de varios medios cómodos para trasladarse a Irún para estar presentes para la hora de su comienzo.

COMENTARIOS AL PARTIDO PRESELECCION

De un testigo del encuentro jugado en Barcelona entre una selección nacional y otra catalana, recogemos el comentario siguiente:

«El seleccionador nacional quiso probar y darnos a conocer, en el plan de aspirantes a internacionales, a Ceballos, Pena y Vega. Francamente hemos de confesar que quedó demostrada la mayor facilidad con que pueden encontrarse suplentes para el equipo nacional tanto como para la selección catalana. Estos tres jugadores brillaron por su juego excelente, y si no podían oscurecer la fama de los que todos conocemos como titulares —Zabalo, Quinceco, Solé—, tampoco hemos de negar que resaltó extraordinariamente su actuación, y que en caso de indisponibilidad de estos últimos, parecen buenos sustitutos.

En el equipo de la preselección española hubo un jugador que sobresalió notablemente, y para el que fueron los aplausos más entusiastas del público: Marculeta. La actuación de Marculeta dió al traste con lo que pensaban hacer, indudablemente, Edelmiro I y Prat, un ala de juego magnífico otras veces, absolutamente nula en la jornada de hoy. Por extensión habríamos de decir que la superioridad de la línea media de la preselección sobre la catalana fue evidente, y que el resultado es en buena parte consecuencia de esta superioridad. También Pedrito Regueiro jugó un buen partido y se metió en el bolsillo al ala izquierda del ataque catalán. En cuanto a Vega, se mostró superior a Salas, cuya actuación en la primera mitad del encuentro fué desplorable.

En ambas delanteras fallaron mucho los exteriores—no gustó Sornichero—, aun cuando debemos hacer la salvedad de Casucco, muy superior en conjunto a sus antagonistas. De los restantes delanteros, Iriondo, Luis Regueiro y Lángara jugaron bien. El mejor entre los tres, Regueiro.

Las dos defensas actuaron con bastante acierto, algo superior la formada por Ceballos-Pena, y en cuanto a los metas, no

hubo dificultades. Los dos goles marcados fueron fusilados. Zamora tuvo una actuación bastante lucida. Ejecutó excelentes paradas y estuvo deficiente en otras jugadas. Sigue siendo un buen portero, pero ya está bastante distante de dar la sensación de seguridad que quisieramos para el guardameta del equipo nacional.»

LOS PRONOSTICOS DE KARAG**Primera División:**

Betis Balompié-Madrid F. C.
Racing de Santander-F. C. Barcelona.
Athlétic de Bilbao-Donostia F. C.
Oviedo F. C.-Arenas Club.
C. D. Español-Valencia F. C.

Segunda División:

Athlétic de Madrid-Sevilla F. C.
C. E. Sabadell-C. A. Osasuna.
Unión de Irún-Club Celta.
C. D. Coruña-Sporting de Gijón.

Tercera División:

C. D. Logroño-Valladolid F. C.
Zaragoza-Baracaldo.
Granada-Gimnástico.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

EL CAMPEONATO MUNDIAL Y LA PARTICIPACION DE LA ARGENTINA

Términado el campeonato nacional argentino se ha discutido en Buenos Aires la formación del equipo que participará en los campeonatos del mundo. Era propósito enviar una representación, compuesta por 22 personas: 18 jugadores, dos delegados, un entrenador y un masajista. Pero algunas sociedades, y entre ellas San Lorenzo de Almagro, ganadora del campeonato, se han opuesto a la participación argentina, negando jugadores. No se sabe cómo será resuelta la dificultad.

E DEPORTE VASCO**LOS PARTIDOS DEL MODERNO**

Ayer, como de costumbre, se jugaron en este favorecido frontón los acostumbrados partidos, asistiendo a presenciarlos buen número de aficionados a nuestro impar deporte vasco.

El primer partido. — Para dirimir la contienda en noble lid salieron a la cancha estos cuatro veteranos del remontismo que tantos días de gloria dieron al viril juego de la pelota: Mina y Salaverría I, luciendo distintivo colorado, y Salsamendi I y Aramburu, ostentando pañoleta azul. Saques, del cuadro doce el "morrosko" de Astigarraga y del once el oriotorra Salsamendi.

Fueron favoritos de la clase adinerada en las apuestas iniciales Mina y Salaverría, por los que se dió momio en proporción de 40 a 36.

Este primer encuentro fué competido e igualado en las cuatro primeras decenas del partido, como lo reflejan las siguientes igualadas habidas: 1, 2, 3, 10, 11, 30, 35 y 37. A partir del último empate registrado se impusieron los menospreciados (Salsamendi y Aramburu), los cuales llegaron al tanto 50, término de la pelea, dejando a Mina y Salaverría en el tanto 43.

El segundo partido. — Corrió el segundo encuentro de la tarde a cargo de los jóvenes remontistas Arrechea y Marich (rojos) contra Salsamendi II y Santamaría (azules), con saque igual los delanteros, del once y medio.

Esta vez la "catedra" expresó sus simpatías por el bando integrado por Salsamendi y Santamaría, dando el dinero en proporción de 40 a 32.

Acierto grande tuvieron los señores "críticos a priori" en la elección de favoritos. Acierto grande decimos, porque después de la única igualada registrada en el primer tanto del partido avanzaron francamente

los "agraciados", quienes llegaron sin grandes dificultades al término del encuentro, concertado a 50 tantos, cuando Arrechea y Marich no habían pasado del fatídico 33!

Así dió fin la jornada pelotística de la tarde de ayer en el centro pelotístico del paseo de Atocha sin que hubiera nada más digno de mención. Si algo hubo, y ésto es muy poco, fué que los dos partidos fueron ganados por el bando que ostentaba faja azul, y que la "catedra" salió malparada en el primer partido y boyante en el segundo.

Partidos para hoy. — El primer partido de la tarde será a la modalidad de cesta-punta y en él intervendrán Gabriel y Angel contra Urtacua II y Maguregui. Partido éste que tiene gran interés para los cuatro jugadores, pues se trata de un encuentro en el que se disputará la supremacía de los cuatro pelotaris en sus respectivos puestos. Hoy veremos en los cuadros delanteros al diminuto y buen artista Gabriel disputarse la honrilla profesional con su rival y robusto mozo Urtacua, y en la zaga refinarán descomunal batalla el modesto Angel y el encumbrado Maguregui. ¿Quién vencerá? Pronto lo veremos, y mañana se lo contaremos a nuestros lectores.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Partidos para el próximo domingo, día 18. Primer partido, a pala (segunda categoría): Euzko Gatzedi, de Donostia, contra Estudiantes Vascos.

Segundo partido, a remonte: Amaikak-Bat, contra Loyolatarrá.

Tercer partido, a mano (segunda categoría): Club Deportivo Roca contra Amaikak-Bat.

Recordamos a los aficionados y jugadores, que al igual que el pasado domingo, estos partidos se jugarán en el frontón Moderno, dando comienzo a las diez en punto de la mañana.—El secretario.

Brochazos**Liquidación por derribos.**

Flamante rótulo colocado hace algunas semanas por los alrededores de Mendizorzoza. Empieza a surtir efecto.

Arana, el bravo defensa devatarra, ha sido examinado por el Oviedo.

Y...

No sabemos cómo acabará el idilio.

El Deportivo Alavés pide una buena cifra.

El jugador tampoco se queda corto.

Y los dirigentes carbayones no parecen dispuestos a complacerles.

Reconocen la clase del guipuzcoano.

Pero...

Son muchas pesetas.

A pesar de la clase de Arana.

Porque consideran que sus cuatro defensas actuales valen tanto como el que fué notable "back" del Amaikak-Bat.

Y...

Por algo más "podían" aspirar a Quincecoches. O en su defecto a Zabalo.

¡Sin "desagerar"!

Ha terminado el partido a beneficio del Unión Club de Irún.

Un periodista aborda a García Salazar.

Y el galeno vitoriano dice:

... No es necesario hablar de Marculeta. Su actuación ha sido formidable, magnífica...

Comentarios?

Los detractores tienen la palabra.

Parte de la Zurriola.

Ya están listos los maletines.

Y la caravana presta para "zarpar" rumbo a San Mamés.

¿Equipo?

Voilá:

Beristain — Goyeneche-Arana — Amadeo-Ayestarán- Marculeta — Ortega-Cholín-Urtizberea-Ipíña-Tolete.

¡Buena suerte!

Parte de San Mamés.

¿Equipo?

El que buenamente podamos!

¿Mucho lesionado?

Apunte: Cilaurren, Blasco, Lafuente, Chirri, Iraragorri, Castellanos, Gorostiza...

En cambio reaparecerá Urquiza.

Y jugará Uribe.

Y...

Aún hay Patria, Veremundo.

Hay caza.

Y cazadores.

Mr. Lowe y Paulino Astigarraga laboran. Hemos visto el "block" del mundaques-donostiarra.

Pocos nombres todavía.

Artola, del Abandotarra.

Sistiaga, del Rápid.

Quiroga, del Touring.

Y...

Basta por hoy.

Hemos prometido ser discretos.

Atocha de gala.

Un domingo de Piñata de altos vuelos.

Por la mañana, Izarra-Vascoña.

Por la tarde, Rápid-Touring.

Dos partidos con tratamiento de "usia".

Emoción a raudales.

Juego de calidad por arrobadas.

Y dos llenazos en perspectiva.

¿Apostamos otro pitillo?

Athletic-Sevilla.

Eizaguirre-Elceguia.

Y Campanal.

Y...

¡Lo bien que nos sentaría un viajecito a la capital de la República!

Total...

Un buen amigo que disponga de un "caldero", y ya está.

Más sencillo...

Jacobo D. PORTES.

Convocatorias**C. D. ARSENAL DE PASAJES**

Se ruega a todos los socios y jugadores de este Club, se sirvan acudir hoy a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social (baños del bar Márina), a las ocho de la noche.

Los asuntos a tratar están expuestos en la tablilla del Club.—El secretario.

Cine Gran Kursaal**HOY, GRAN ESTRENO**

IAN KIE PURA, el divo de voz maravillosa, y BRIGGITTE HELM, la vampiresa europea en

LA CIUDAD QUE CANTA

Película cantada, en la que se ha sustituido el diálogo alemán por música.

16 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

En la sesión municipal se acordó por unanimidad un voto de censura para el señor Bellido

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salis, y con asistencia de trece concejales celebró se la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Abierta la sesión, se dió lectura a la siguiente declaración:

"Al pueblo de Irún.—Al adoptar el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 19 de enero último, el acuerdo de dimisión colectiva que se transmisió al señor gobernador civil de la provincia, no hizo otra cosa que cumplir un elemental deber impuesto por la grave situación creada a la ciudad al ponerse en vigor la cláusula del "Avenant" de 20 de junio de 1933 que autoriza el despacho arancelario de paquetes postales en Madrid y Barcelona.

La Corporación municipal no podía, no debía desoír el clamor unánime del pueblo irunesa, y justificadamente contrariado y enardecido por una medida que de modo tan trascendental afecta a su economía, y, consciente del significado y alcance de la representación que ostenta en la comunidad irunesa y solidarizándose con el unánime sentir de la misma, llevó a cabo el acto de abandonar sus funciones, el cual, si colocó al Concejo al margen de la ley, fué inspirado por la razón suprema de defender con la mayor eficacia posible lo que consideramos un derecho del pueblo, de este pueblo al que, habiéndose negado otros medios de vida por su condición de fronterizo precisamente, parece que ahora no hay reparo en lanzarlo por la pendiente de una trágica decadencia, a la que le conduciría—si no lo remedian quienes pueden y deben hacerlo—determinación tan grave como la mentada de autorizar el despacho de paquetes postales directos en Madrid y Barcelona.

Ante el requerimiento comunitario que el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido a los concejales, éstos, en evitación de mayores trastornos, y previa consulta elevada a los partidos políticos a que pertenecen y acatando su mandato, se reintegraron a sus puestos con la satisfacción del deber cumplido y la seguridad de que así satisfacen también los deseos del vecindario, reflejado, sin duda, en la decisión adoptada por las citadas agrupaciones al aconsejar y ordenar el retorno a las funciones que en su día les fueron conferidas por el cuerpo electoral irunes.

Y al reanudar su actividad administrativa, el Ayuntamiento, dolorido por el mal trato de que ha sido objeto la ciudad, cuyas justas demandas se han visto desatendidas por los Poderes Públicos, renueva en este momento su energía protesta y eleva su voz contra lo que considera un despojo inmerecido, que ha venido a sembrar la inquietud entre los iruneses, preocuados, con fundado motivo, del azaroso porvenir que se le presenta a la ciudad.

No cerraremos esta declaración sin antes testimoniar la gratitud que debemos a los Ayuntamientos de San Sebastián, Rentería, Zarautz, Oyanzun, Solidaridad de Trabajadores Vascos de Vizcaya, Federación de Asociaciones Patronales de Transporte del País Vasco y Centro Republicano de Tolosa por las cálidas adhesiones que nos han enviado, dando con ello una verdadera prueba de la solidaridad que debe existir entre los pueblos cuando se trata de defender legítimos intereses de los mismos.

Merece especial mención la Corporación de la vecina ciudad de Fuenterrabía, la que al acordar su dimisión, prestándose con entusiasmo a seguir la misma suerte que este Concejo, colmó de emoción el alma irunesa, que, avivada su sensibilidad en horas de lucha y decepciones, jamás podrá olvidar el gesto fraternal de quien de tal guisa quiso demostrar su compenetración con nosotros y la participación que tomaba en las inquietudes que sufre el pueblo de Irún.

Consta, pues, en acta nuestro profundo reconocimiento a todos, sin olvidar a la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, que nos prestó su decidida cooperación en las gestiones realizadas en Madrid; a los diputados a Cortes guipuzcoanos, que tanto empeño han puesto en la defensa de los intereses de Irún; a la Prensa, que con inteligencia y cordialidad singulares ha mantenido el fuego sagrado de nuestra causa, y, en fin, a cuantos nos han alentado con su simpatía en este difícil trance."

"Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas el 17 y 19 de enero último.

"Se dió cuenta de la recaudación habida por arbitrios durante el mes de enero último, que ascendió a 56.809,65 pesetas, y de la obtenida en la primera decena del mes en curso, que importa 18.008,59 pesetas.

"Se aprobaron las facturas pendientes.

"Se dió por enterado de una comunicación de la Caja de Ahorros Provincial concediendo prórroga para la cancelación de las cuentas de crédito.

"Idem idem de un escrito del director del Servicio Forestal de la provincia, formulando la tasa de los daños causados en el pinar de don Tirso Olazábal con las obras de la nueva conducción de agua.

"Designó a don Amador Alvarez y don Florián Uribea, como padres de mozos del actual reemplazo, para que intervengan en los expedientes de quintas.

"Nombró a don Juan María Altolaguirre ta-

rador para el acto de clasificación de soldados.

"Fijó en 7,85 pesetas el jornal medio del bájero, a los efectos de los expedientes de quintas.

"Se dió cuenta de una sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo revocando la sentencia del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa en cuanto reformó la

dictada por el Tribunal Administrativo de este Ayuntamiento en un expediente por defraudación de arbitrios, y de un auto del propio Tribunal de lo Contencioso declarando caducado el recurso entablado por don Francisco Echeveste.

"Se dió lectura de un escrito del presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, participando su nombramiento y ofreciéndose incondicionalmente tanto oficial como particularmente, así a la Corporación como a cada uno de sus compañeros de Consejo, y manifestando al propio tiempo el interés que ha de poner en cuanto afecte a la vida de esta ciudad.

A propuesta del señor Iracheta, y por unanimidad, se acordó contestar que la Corporación se ve precisada, aunque con sentimiento a no aceptar el ofrecimiento del señor Bellido, por las circunstancias que han concurrido en su nombramiento de gestor y presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Guipúzcoa, habiendo contrariado hasta tal punto su conducta, que acuerda un voto de censura contra dicho señor por su falta de compaerismo en momentos difíciles para el Ayuntamiento y para Irún, y que, por lo demás, el Concejo celebrará que la gestión del señor Bellido, si continúa actuando en la Diputación, sea beneficiosa para la provincia en general y para esta ciudad en particular.

Por indicación del señor Fernández, el precedente acuerdo se adoptó por aclamación.

—A continuación se dió cuenta de otro escrito del señor Bellido manifestando que dadas las nuevas y numerosas ocupaciones que sobre él pesan en razón al cargo que le ha sido conferido, y que de hecho establecen una incompatibilidad con sus obligaciones como presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ante la imposibilidad de atender estas obligaciones ruego se acuerde su sustitución en dicha presidencia, pues la de la Gestora provincial le obliga a una permanencia constante en la capital.

A propuesta del señor Iracheta, se acordó contestar que el Ayuntamiento accedia al ruego del señor Bellido y que, interpretando lógicamente sus deseos, decidía sustituirle también en la tenencia de Alcaldía que desempeña, toda vez que los mismos motivos que aduce para demostrar la imposibilidad en que se halla de atender debidamente al primero de los citados cargos existen para que se ocupe del segundo, que requiere iguales cuidados, por lo cual, y dada la incompatibilidad que señala el propio señor Bellido, es indudable que aceptará este criterio de la Corporación.

—En votación fué nombrado presidente de la Comisión de Hacienda el señor Segura, procediéndose a nombrar otros dos vocales para la misma Comisión, resultando elegidos los señores Liceaga y Ostiz.

—A petición del señor Fernández, se acordó que el nombramiento del primer teniente de alcalde se efectúe en la próxima sesión.

Informes aprobados.—De la Comisión de Obras: Autorizando al jefe del Centro Telefónico de San Sebastián para abrir una zanja para la colocación de un cable subterráneo en la avenida de Francia.

Idem a don Luis Fernández para realizar reformas en el sótano de la casa número 49 de la calle de Fuenterrabía.

Idem a don José María Labandibar para transformar en escaparate una ventana de la casa número 86 del barrio de Behobia.

Idem a don Estanislao Requejo para realizar obras de menor cuantía en un local de su propiedad en la calle de Pablo Iglesias.

Idem a don Ignacio Aguirre para construir un panteón en el cementerio de esta ciudad.

Idem a don Manuel Sánchez para realizar varias horas en el taller de su propiedad, sito en la calle de Corrokoitz.

Idem a don Luis Salis para derivar la tubería de agua y abrir unos huecos en la fábrica de curtidos situada en la calle de Santiago.

Ruegos y preguntas.—El señor Iracheta propuso, y se acordó, constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Ignacia Tolaviz Volveta, esposa de don Feliciano Sánchez, alcalde del barrio de las Ventas, y de doña Filomena Garmendia, madre del oficial de la Secretaría, don José Linazasoro.

A propuesta del señor Iracheta se acordó rogar a la Junta del Paro se reintegre a sus funciones, agraciéndole la solidaridad prestada al Ayuntamiento; y que por la Junta de Astablos se examinen las causas a que obedece la desproporcionada elevación de precios que han tenido estos días los artículos de primera necesidad, amparando debidamente al vecindario.

El señor Aguirreche propuso que para reforzar la gestión realizada por el alcalde acordase el Ayuntamiento solicitar la condonación de las multas impuestas a vecinos de esta ciudad como consecuencia de la huelga declarada para protestar del despacho de paquetes postales en Madrid, indicando el señor Tellechea se amplie la gestión al logro de la libertad de los que se hallan detenidos por falta de pago de esas multas.

El señor Tellechea rogó a la Comisión de Hacienda destinase un vigilante para el fielato de la plaza de Urdaneta, por exigirlo así el servicio.

Finalmente se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a informe de las Comisiones:

A la de Obras.—Escrito de doña María Elizalde Aldave pidiendo licencia para construir un panteón en el cementerio de esta ciudad.

Idem de Hijos de A. Ochoteco pidiendo licencia para sustituir la tubería del servicio de

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se tramitaron asuntos de escaso interés

La última sesión del Ayuntamiento se celebró bajo la presidencia del alcalde, señor Teillería, y con asistencia de once concejales.

Leída el acta quedó aprobada y también dividida en partes.

Se enteró la Corporación de un oficio del director interino de la Banda municipal interesando se dote de nuevos uniformes a los componentes de la misma, por tener, en su mayoría, en malas condiciones los que actualmente visten.

Pasó este oficio a su respectiva Comisión. Después se aprobó el informe de la Comisión de Gobernación desestimando la instancia que había presentado doña Sinfónica Larrea Orme-

Se venden varias habitaciones en sitio céntrico de la ciudad. Informará este correspondiente.

chea interesando le sea concedida la pensión de viudedad que dice corresponderle por fallecimiento de su esposo, don Narciso Achotegui, funcionario que fué de este Ayuntamiento, porque dada la independencia de ambos cónyuges en el orden familiar, el espíritu de las disposiciones legales que regulan esta clase de pensiones se opone a la concesión de la que solicita la reclamante, salvando no obstante la respetabilidad de ésta.

Se aprobó también un informe de la Comisión de Gobernación y de Hacienda concediendo a doña Leocadia Artamendi Anitua, huérfana de don José Felipe Artamendi, funcionario jubilado de este Ayuntamiento, la pensión de orfandad que la corresponde.

Otro informe de la de Fomento autorizando a don José Uriar las obras de reforma que proyecta en su taller de la casa número 5 de la calle de Ibarrecoz, en las condiciones que se expresan.

El alcalde dió cuenta de haber tomado posesión de la escuela rural de Santa Cruz la maestra designada, señorita Anita Arruabarrena e Izaguirre, e invita a los señores concejales a visitar dicha escuela.

También da cuenta el presidente de haber

tomado posesión de su cargo el nuevo médico de esta ciudad, don Julio Gárate; y, sin nada más de que tratar, se levantó la sesión.

EL GRANDIOSO BAILE DE MAÑANA, SABADO.

EN EL RIALTO

La empresa propietaria del coquetón Rialto, señores Ojanguren y Vidosa, cuyos rasgos son por todos conocidos, en vista de los éxitos tan rotundos que ha obtenido en los Carnavales, registrándose entradas especiales, ha tenido la feliz idea de organizar para mañana, sábado, un grandioso baile de Carnaval, como sábado de Piñata, destinando la recaudación para los obreros parados de la localidad. Aparte de la entrada, que será módica—1,50 los caballeros y 0,75 las señoritas—, habrá en venta toda clase de artículos de Carnaval, siendo toda la utilidad para los parados, con objeto de que la recaudación alcance una cifra respetable.

Para mayor atracción de la fiesta, habrá también grandes sorpresas y rifa extraordinaria de una hermosa canastilla. Y teniendo en cuenta todos estos alicientes que se unen al carácter simpático de la fiesta, está de más el decir que esa noche se hará en el Rialto un gran día de Carnaval, puesto que también la magnífica sala estará artísticamente adornada.

En el caserío "Leceta" se pondrá el domingo a la venta una exquisita sidra, inaugurándose la época de las meriendas.

OPERACION FELIZ

Ha sido sometido a una arriesgada operación quirúrgica nuestro querido amigo don Facundo Iturrioz, distinguido eibarrés. En vista de la gravedad del caso ha habido que hacerla la trepanación, llevada a cabo con el más franco éxito por el renombrado doctor bilbaíno señor Belausteguiotia, y hallándose el paciente en estado satisfactorio, de lo cual nos congratulamos mucho.

Reciba el doctor nuestra más sincera felicitación, a la par que le deseamos al querido amigo Facundo un total y pronto restablecimiento.—Tomás Echaleuze.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

FACTORIA DE PASAJES

Deseando esta Compañía enajenar una partida de efectos usados que comprende 47 tanques cilíndricos de chapa de acero soldada o remachada, de capacidades variables, admitirán ofertas para optar a su adquisición hasta las doce horas del día 28 del mes corriente.

Las cantidades y características de estos materiales, que se hallan visibles en esta Factoría, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este Concurso, constan en el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en sus Oficinas durante las horas hábiles de las mismas.

Las ofertas, acompañadas de la fianza correspondiente, han de entregarse, por duplicado, bajo recibo, en sobre cerrado y lacrado o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en Campsa.

PASAJES, 16 de febrero de 1934.

El Jefe de la Factoría,

J. M. MAGUREGUI.

aguas de la casa número 1 de la calle de San Marcial.

Idem de doña Concepción Aristegui, viuda de Anatol, interesando se acondicione el desagüe y normal curso de las aguas que discurren por terrenos contiguos al Estadio Gal.

Idem de los herederos de don Antonio Elizalde interesando resolución en el asunto de la expropiación de un terreno y parte de la casa afectados por las obras de prolongación del paseo de Colón.

Idem de don Francisco Mirón solicitando permiso para construir una cubierta de hormigón en un anejo de la casa número 10 de la calle del Juncal y ampliación de una puerta.

Idem de don Guillermo Iguaran interesando permiso para abrir dos catas en la acera de la calle de Zubiaurre.

Idem de don Francisco Mirón interesando la autorización para construir una cubierta de cemento armado en un anejo de la casa número 10 de la calle del Juncal.

Idem de don Manuel Orendain pidiendo autorización para construir dos gallineros en terrenos de Sagardimusu.

Idem de don Eusebio Echeandía solicitando autorización para construir un cierre en su finca Sotoxarta.

Idem de don Manuel Orendain interesando licencia para ensanchar el camino que conduce a los terrenos de Sagardimusu.

Idem de don Hilario Tcheverra y la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, transfiriendo a esta última la indemnización reconocida al primero por el Ayuntamiento.

Idem de los Hijos de Aguirre solicitando permiso para reformar el horno de la panadería situada en la casa número 18 de la calle de F. Belillido.

Idem de don Eduardo Echeveste solicitando permiso para ejecutar obras de menor cuantía en la planta baja de la casa número 97 del paseo de Colón.

Idem de don Francisco María Ayestarán interesando autorización para realizar obras de menor cuantía en la casa número 18 de la calle de Jesús.

Idem de los Hijos de A. Ochoteco interesando

permiso para sustituir la tubería del agua en la casa número 4 de la calle Travesia.

A la del Cementerio.—Escrito de la señora viuda de Pioabea solicitando dos terrenos de primera clase del cementerio de esta ciudad.

LA VOZ EN ZARAUZ

LA SESIÓN MUNICIPAL

A lo ya comunicado ayer por teléfono he de agregar la visión de las diferentes fases en que se desarrolló la sesión municipal de ayer.

Después de leída el acta anterior y ser aprobada, pidió la palabra el edil tradicionalista señor Azpiroz para ratificarse en la proposición que hizo la semana pasada de proclamar alcalde en propiedad al concejal que en las tres votaciones que ha habido hubiera tenido más votos, y pidió que se votara su proposición, ya que antes la retiró a petición del concejal señor Urcelay.

Este pidió la palabra para manifestar que había estudiado la proposición del señor Azpiroz y que había visto que no es lo que manda la ley, por lo que solicitó que se cumpliera la ley, argumento razonable que fué desechado por el señor Azpiroz, que con tozudez insistía en que para él no hay más ley que su criterio.

El señor Aguinaga intervino para hacer constar que la R. O. del año 1877, que el señor Azpiroz había esgrimido como argumento de fuerza, está derogada por el decreto de 15 de noviembre de 1909, el cual dice que hay que cumplir "estrictamente" la Ley municipal para los casos de elección de alcalde.

El señor Azpiroz, que va bien pertrechado, leyó unas cuartillas con notas, por lo que el señor Aguinaga pregunta si lo que leía era alguna disposición o algún decreto; pero el señor Azpiazu, que se las echa de enteado y de bibliófilo, confiesa que son unas normas que contiene "El Consultor de los Ayuntamientos" para estos casos.

El señor Aguinaga hace leer al secretario el decreto de 15 de noviembre de 1909, por el que queda palpablemente demostrado que las notas o disposiciones citadas por el señor Azpiroz están derogadas por tal decreto; pero el señor Azpiroz no cede—es natural!—y pide que se vote su proposición, mientras los señores Urcelay, Azpiazu y Abruzo piden que se cumpla la Ley.

En este momento, sin mediar palabra y ante una expectación grande, el alcalde interino señor Zuzuarregui cede la presidencia al señor Urriza y el numeroso público que llena el salón promueve un gran escándalo, protestando del acuerdo tomado "por ser mayoría", y el alud humano avanza hacia la mesa presidencial donde se halla el concejal elegido señor Urriza, contra quien se lanzan voces de "¡Fuera, fuera!", "¡Que se cumpla la Ley!"

El escándalo duró unos minutos y en vista de que los agentes municipales no basaban para restablecer el orden, fué requerida la Guardia civil.

Como el incidente tomaba mal cariz y en vista de que las protestas y el escándalo continuaban, el alcalde interino suspendió la sesión.

Lo que pasó ayer no es más que "obra y gracia" de la "mayoría", ya que siendo "mayoría" quiere hacer lo que le "venga en gana", y eso no puede ser. Y no cambiaremos de criterio si hoy hubiera "otra mayoría".

Febrero 16.

Nº 418.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

—El barón de Reiss?—repitió Esteban sin atreverse apenas a dar crédito a sus oídos. —Entonces conocería sin duda a Duchemin?

—No lo creo. La señorita Amanda tuvo muy buen cuidado de no venir a ver al herido hasta que su barón no hubo marchado.

—¿Sabe usted la dirección del señor de Reiss?

—No, señor; pero aquí tiene usted a la dueña que sabrá responder mejor que yo a sus preguntas. Voy a preparar el café.

—¿Qué desea usted, caballero?—preguntó la dueña del hotel, aproximándose.

—Figúrese usted que me une una gran amistad con el barón de Reiss, a quien conozco en Alemania; pero como el barón anda casi siempre de viaje, no tiene domicilio fijo, y le estaba preguntando su dirección a la criada, que ha pronunciado casualmente su nombre en mi presencia; porque si se encontrase en París tendría una verdadera satisfacción en irle a estrechar la mano.

La hostelería tomó un libro registro, consiguió un momento y respondió:

—El señor barón de Reiss vive en París, en la calle de Ventimille, número 19.

El artista tomó buena nota de aquella dirección y trasladóse a París en el primer tren,

NOTICIAS

UNIÓN ARTESANA.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que a partir de hoy pueden pasar por Secretaría a recoger las tarjetas- invitación para señoritas, del próximo festival. Las horas señaladas para retirarlas son las siguientes: viernes y sábado, de siete de la tarde a diez de la noche, y domingo, de doce de la mañana a dos de la tarde. Para la adquisición de la tarjeta es necesario presentar la tarjeta-receibo del corriente mes.

A los señores socios que se suelen retrasar en venir a las horas señaladas, se les ruega sean más activos.—*La Directiva*.

SOCIEDAD UMORE-ONA.—El gran éxito alcanzado el domingo pasado en el baile-vestival que celebró esta Sociedad, ha motivado el que se hayan organizado otros dos festivales en honor a sus socios y familias, así como a toda la bella juventud femenina, uno para el sábado próximo, a las diez de la noche, y otro para el domingo, por dos orquestas, que han sido contratadas con tal objeto.

Es de advertir que en el baile del domingo próximo no ha de faltar la clásica piña, con un bonito obsequio, para cuya conquista el elemento femenino podrá hacer alarde de su puntería.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que están abiertas las listas de inscripción para los campeonatos de billar, parchís, mus y escoba, que se empezarán a jugar dentro de breves días.—*La Directiva*.

KOSAKOS DE ZARAUZTAROFF.—Se convoca a todos los socios de esta entidad, a una asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 17, a las diez de la noche.

Se encarezca la más puntual asistencia.—*La Directiva*.

Se exigirá el carnet de socio a la entrada.

CASA DE ANDALUCIA.—Para despedir las fiestas de Carnaval celebrará esta Sociedad un festival de baile el domingo de Piñata, que será amenizado por una gran orquestina, dando principio a las diez de la noche.

Quedan invitados a dicho festival los señores socios y sus familias.

La entrada en el local será sin antifaz.—*El secretario*.

CASA DE GALICIA.—Esta Casa organiza para el sábado, día 17, de diez de la noche a una y media de la madrugada, un gran baile en los amplios salones de la Sociedad, amenizado por la orquesta S. Cherzo. Se ruega a las familias de los socios acudan para recibir una gran sorpresa.—*La Comisión*.

EN EL BURGALES.—A causa de unas ineludibles ocupaciones profesionales, hubo de ser aplazada la charla del periodista G. del Esla, anunciada para el sábado último en los salones del Centro Burgalés.

La Directiva, de acuerdo con el charlista, decidió que el acto se celebrara el sábado próximo, día 17, a las diez de la noche.

Como se recordará, el tema de la charla— a la que están invitados todos los castellanos residentes en San Sebastián—es el siguiente: "Burgos, corazón de Castilla".—*La Directiva*.

EUSKAL-BILLERA.—Esta popular Sociedad organiza para el domingo de Piñata, en honor a los socios y sus familias, un gran baile, que será amenizado como el domingo anterior, por los mismos artistas, que gustaron extraordinariamente, preparando en la piñata varios obsequios, entre ellos uno muy artístico.

Se exigirá el carnet de socio a la entrada.

201 301 Peugeot

el UNICO fabricado en gran serie, con

RUEDAS DELANTERAS INDEPENDIENTES

AGENCIA EXCLUSIVA EN GUIPUZCOA Elorrieta y Zabalza Hnos., S. L.

Taller de reparaciones.

Piezas legítimas «PEUGEOT»

GARAGE ZABALZA / Teléf. 12264 / Pinares y P. Larroca / SAN SEBASTIAN

A nuestro juicio, cumpliendo la Ley, se habría seguido haciendo en cada sesión elección y si no se alcanzaba los requisitos de la Ley municipal, debe seguir de alcalde el interino, el que en la actualidad es, o sea el señor Zuzuarregui.

De no obrar la mayoría tradicionalista como es debido, andará mal, ya que el público hoy en día ha variado de pensamiento y no

pasa nada que esté mal hecho sin su protesta.

En este asunto tendrá que intervenir el gobernador para hacer cumplir la Ley, ya que los que debieran cumplirla no la cumplen, haciendo que siga de alcalde el actual, pero con carácter interino.

Esperemos a la próxima sesión para ver quién se "llava el gato al agua".—C.

haciéndose conducir inmediatamente a la calle de Ventimille; pero lo mismo en el número 19, que en el 17 y 21, era completamente desconocido el tal barón.

Cuanto más procuraba orientarse Esteban Castel, más densas eran las tinieblas de que se hallaba rodeado. ¿Quién podía ser aquel hombre, que ostentaba, a no dudarlo, un falso título y había pagado, en Joigny, las deudas de Duchemin? Lo único claro era que el pseudo barón había comprado el acta de depósito por orden de Pablo Harmant.

¿Dónde encontrar la clave del enigma? Tres personas podían facilitársela: Duchemin, Amanda y el barón de Reiss; pero no era posible encontrar a ninguna de las tres.

—Bonita expedición!—dijo el artista, al regresar a su casa. —¡Como hay Dios que me he lucido!

Hemos dejado a Soliveau escondido en una habitación del cuarto piso de la casa en reparación de la calle de Gil-le-Cœur. Tan pronto empezó a clarear, salió Ovidio de la alcoba y, caminando de puntillas, aproximóse a un balcón, observando que todas las ventanas de las casas de enfrente hallábanse cerradas y que nadie circulaba por la silenciosa calle.

Entornó las persianas de los balcones a cuyos hierros se hallaban amarradas las tiras de los aparejos, pudiendo de esta manera preparar con toda comodidad su plan satánico y observar lo que pasaba fuera sin ser visto.

Para que el andamiaje cayese por igual, en un momento dado, era preciso soltar al mismo tiempo las dos tiras. Para ello desató con gran habilidad sucesivamente los nudos que las sujetaban y volviólas a atar con un lazo corredizo, en forma tal que, tirando de su extremidad, se deshiciera el nudo fácilmente. Hecho esto, trajo las dos extremidades a un bal-

cón que había en el centro, superpúsolas una sobre otra y ató sólidamente la cruz que formaban con un cordel delgado, pero sumamente resistente, que con este objeto había llevado consigo, soltando en seguida, con todo género de precauciones, los dos lazos corredizos. El andamiaje descendió unos cuantos centímetros y quedó en situación tal que, cortando en un momento dado la ligada que hemos descripto, se precipitara como un avalancha hasta la acera, sin perder su posición horizontal.

Sacó entonces Ovidio una navaja, abrióla y situóse entre las persianas entreabiertas del balcón del centro vigilando la calle en espera de la llegada de la panadera. Al poco rato vió salir a la portera de la casa, que se alejó rápidamente con un pote de leche en la mano. Llevaría de observación escasamente diez minutos, cuando vió aparecer a Juana, empujando su carretilla, por el lado de la calle de San Andrés de las Artes, no pudiendo evitar, a pesar suyo, un estremecimiento de terror. La pobre mujer avanzaba poco a poco, deteniéndose en cada puerta para entregar el pan a sus clientes. Algunos obreros que se dirigían a su trabajo empezaban a circular por la calle.

—¡Demonio!—exclamó Ovidio contrariado. Pudiera muy bien suceder que se encontrase alguien al mismo tiempo que Juana debajo del andamiaje. Pero, ¡bah! Tanto peor para él que le toque la china. ¡No es posible hacer tortilla sin romper los huevos!

Al salir Juana de la casa anterior a la cevada por Ovidio, venía delante de ella, silbando distraídamente, un mozo de quince a diecisiete años. Ovidio no pudo reprimir un gesto de cólera. Cuando ambos se encontraban a dos pasos del andamiaje, alargó Ovidio el brazo y de un vigoroso golpe, cortó con la navaja el cordelillo que unía las dos cuerdas. Oyó entonces rechinar con espantoso estrépito las

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto más movimiento de buques mercantes que la entrada del vapor «María», con cargamento de carbón, procedente de Gijón, y la salida del vapor «Juanes», con cemento, para Santander.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores «Cementos Rezola número 2», «Hernani», «Everest» y «María».

LA PESCA

Los vaporitos pesqueros salieron ayer a la pesca menor: a la sardina o la anchoa, pesca que ayer se dió muy bien, pues las embarcaciones que a ella se dedicaron regresaron con muchas arrobas de pescado, sobre todo de anchoa.

También trajeron otros vaporitos gran cantidad de marrajos, pescados cuando perseguían los abundantes bancos de pesca menor.

En cuanto a los vapores de arrastre tuvieron suerte bastante buena en sus faenas.

EN LA PESQUERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 17.285 kilos, a 2'05-2'40 el kilo; merluza mediana, 4.495, a 3'30-2'40 la grande, y a 2'85-2'30 la pequeña.

Pescadilla, 20.389, a 2'65-2'00 la de bou, y a 2'25-2'55 la de pareja.

Gallos, 1.557, a 2'95-1'05.

Besugo de arrastre, 3.470, a 2'30-1'90.

Bacalao fresco, 267, a 2'15-1'45.

Cabras, 275, a 1'40-0'80.

Congrio grande, 316, a 2'00-1'20.

Sapo, 2.365, a 1'25-0'15.

Chicharro grande, 137, a 0'90-0'75.

Panchos, 652, a 1'75-0'80.

Martines, 25, a 1'25-0'70.

Ordinarios, 4.480, a 0'85-0'05.

Marrajo, 5.178, a 0'80-0'55.

Palomita, 1.610, a 0'75.

Langosta, 70, a 10.

Angula, 132, a 14'50-14'00.

Almeja, 652, a 2'20-1'40.

MAREAS DE HOY

Pleamar: a las 5'2 de la madrugada; a las 5'20 de la tarde.

Bajamar: a las 11'15 de la mañana; a las 11'32 de la noche.

EL TIEMPO

Situación atmosférica: Se ha reforzado y movido hacia el Oeste el anticiclón europeo, ocupando su máximo una extensión considerable que recubre todas las islas británicas y Oeste de Irlanda.

Existe una depresión sobre Islandia y un centro de presiones débiles al Oeste de Portugal.

Tiempo probable: Guipúzcoa.—Vientos flojos variables, pasando al Norte. Buen tiempo y mar rizada.

A cien millas.—Vientos flojos o moderados del sector Norte. Marejada.

La Chapelle y Grande Soie.—Vientos flojos de dirección variable. Mar llana.

Estaca de Vares.—Vientos flojos del segundo cuadrante. Mar llana.

16 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a punta), Gabriel y Angel contra Ulacia II y Maguregui. Segundo (a remonte), Solaverri y Tacolo contra Múgica I y Marich.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. A las cuatro y cuarto y a las siete menos cuarto tarde, el poema dramático en verso, en prólogo, tres actos y epílogo, titulado "El Divino Impaciente".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Noticiero 47", "Los jardines de Pan" y "Su único pecado", por Ronald Colman y Kay Francis.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "La fiesta del rey Col", "Revista Pathé 43" y "Canción de Oriente", por Ramón Novarro, Helen Hayes y Lewis Stone.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco a nueve y a las diez y media noche. "Rasputín y la zarina", por John, Ethel y Lionel Barrymore.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco a nueve y a las diez y media noche. "Rasputín y la zarina", por John, Ethel y Lionel Barrymore.

CINE GRAN KURSAAL.—Hoy, gran estreno: Jan Kiepura, el divo de voz maravillosa, y la vampiresa europea Brigitte Helm en "La ciudad que canta" película cantada, en la que se ha sustituido el diálogo alemán por música.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Coches de ocasión

CITROEN B 14, cuatro ruedas nuevas.

FIAT siete plazas, baratísimo.

RENAULT 6 HP. cuatro puertas, 1.200.

ERSKINE, conducción interior.

DE DION BOUTON, 7 plazas, baratísimo.

CITROEN, camión dos y media toneladas.

BUGATTI, sport, completo.

CAMIONES CHEVROLET, FORD, FIAT, etc.

Buenos precios y condiciones.

Garaje OLASAGASTI Y PEÑA S. L.

Barrio de Eguía, 1

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARÍS

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %

Exterior 4 %

Amort. 4 % viejo

5 % 1920

5 % 1926

5 % 1927 exento

5 % 1927 con imp.

3 % 1928

4 % 1928

4 1/2 % 1928

5 % 1928

5 % 1929

Deuda Ferroviaria 5 %

Bonos oro 6 %

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %

5 %

6 %

Argentinas 6 %

ACCIONES

Banco España

Central

Hisp. Americano

Esp. Crédito

Hipotecario

Esp. Rio Plata

Duro Felguera

Tabacos

Minas del Rif

Ferrocarril del Norte

M. Z. A.

Metropolitano de Madrid

Azucareras

Explosivos

Hisp. Americana Electrada

Mengemor

Hidroeléctrica Española

Petroleros

Electra Madrid

Unión y el Fénix

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955

Canadá 5 % 1952

Chile 8 % 1941

British 5 1/2 % 1937

Noruega 6 % 1944

Suiza 5 1/2 % 1946

ACCIONES

American Smelting

70,00 Exterior Español 4 %

82,25 Deuda Francesa 3 %

80,00 " 4 % 1918

92,85 " 5 % 1920

99,85 " 6 1/2 % 1932

99,90

87,15

73,30

87,25

92,50

88,25

99,85

98,50

222,00

87,00

95,00

10,20

1,70

547,00

77,00

151,00

190,00

271,00

68,00

41,00

204,00

275,00

245,00

219,50

125,25

45,0

665,00

250,00

153,00

354,00

490,75

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su eriedad y crédito refleja en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELEFONO URBANO 1-00-24
TELEFONO INTERURBANO 1-09-89

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8-10 • •

DIRECCIONES DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN, o MENDOZA, o PUGA, o MUSKO, 12, un mes, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33.—En AMÉRICA: 6 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO EN COCHES NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VGD"

TRIBUNAS DONOSTIARRAS

El escritor François Duhourcau disertó sobre Pierre Loti en la Casa de Francia

Sobre el tema "Pierre Loti, cantor de Euskalherria", disertó ayer tarde, en la Casa de Francia, un escritor francés de singulares méritos: M. François Duhourcau, exegeta apasionado de quien fué uno de los insignes maestros de la literatura francesa. La inauguración del monumento dedicado a Pierre Loti en Hendaya, dió actualidad a la conferencia, y para escuchar a M. Duhourcau, se congregó, en la sala de actos de la Casa de Francia, un numeroso y distinguido auditorio.

Recordamos, entre otros, al cónsul de Francia M. Lasmarthes, al doctor Vic, don Manuel Rezola, don Tomás Carasa, don Enrique Pérez Egea, M. Paul Estadié, doctor Lerembourg, M. Louit, don Ignacio Usandizaga, y otros miembros de la Alianza francesa, que tan cordialmente labora por las relaciones franco-españolas en nuestra ciudad.

M. Duhourcau, comenzó su conferencia mencionando los orígenes familiares de Pierre Loti. Fué un perspicaz análisis del medio en que nació el glorioso escritor, y una sutil exposición de los factores que gravitaron, desde la infancia, sobre Loti, amante fiel y fervoroso de dos grandes cosas: la aventura y el amor.

Con elegancia admirable—M. Duhourcau es uno de los jóvenes escritores franceses que tienen mayor prestigio literario—fué trazando el conferenciantre la acción vital y literaria de Loti, hasta el momento de su muerte, después de haber aprendido a amar al País Vasco, en cuyos paisajes reposó el escritor sus inquietudes.

M. Duhourcau, resumió así su conferencia: "Le interesa a usted Loti?—me preguntó un día Maurice Barrés, cuando ibamos por una de las avenidas del Bosque de Bolonia". "Profundamente, y casi tanto como usted", respondió a mi maestro y amigo. Y éste, con aquella sonrisa gentil que le distinguía, me habló de que a él le interesaban, sobre todo, los artistas inteligentes. Yo le argumenté largamente, y terminé diciéndole: "Nosotros somos, hondamente, seres afectivos". Esta frase es del mismo Barrés y yo la cité en aquella ocasión. Barrés me replicó: "Me cree usted convencido?"

Pero yo creo que el conocimiento por la inteligencia, es una vana ilusión, y al mismo tiempo, un desplorable tormento. No se sabe nunca qué es lo que se llama "saber". Loti había renunciado al orgullo intelectual que pierde al hombre moderno. Su instinto iba hacia lo fundamental: sentir, gustar, amar lo esencial: su casa, los suyos, su paisaje, su iglesia, su cielo.

Mas, yo veía que no lograba convencer a Barrés. Pero el maestro amaba a Pascal, lo mismo que yo, porque Barrés creía que Pascal es el espíritu que ha calado más profundamente el Universo y el Hombre, y yo dejé caer, lentamente, estas palabras del gran auvernés, compatriota del mismo Barrés: "Toda la dignidad del hombre, consiste en el pensamiento. Pero, ¿qué es el pensamiento? ¡Qué tonto! Escribir contra aquellos que profundizan demasiado en las ciencias: Descartes." Pascal añadía: "La ciencia de las cosas exteriores, no me consolará de la ignorancia de la moral, en el momento del dolor. Pero la ciencia de los medios, me consolará siempre de la ignorancia de las cosas exteriores."

Esto se expresa en un proverbio vasco: saber vivir, es saber bastante.

A Pascal se atenía Loti en su vida. Al mismo Pascal, a quien se atenía Barrés para sus obras cumbres. Un espíritu así, que se atiende a lo "único necesario", yo creo que es también el espíritu vasco.

Después de su conferencia, M. Duhourcau leyó varios trozos de Pierre Loti, elegidos sagazmente, en los que se habla de la Oceania y del País Vasco.

El conferenciantre fué largamente aplaudido y muñ felicitado, por su brillantísima e interesantísima disertación.

ESTA TARDE, EN EL ATENEO GUIPUZCOANO, HABLARA EL DR. IRIGARAY

Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar la anunciada conferencia—cuarta del cursillo sobre temas vascos—a cargo del Dr. D. Angel Irigaray, de Pamplona.

El culto médico navarro disertará sobre "El Parnaso euskaldun", tema que le servirá de motivo para desarrollar de modo agradable y sugestivo, un ensayo literario.



El Ayuntamiento celebró anteanoche su sesión ordinaria semanal. Conviene dejar bien sentado, en honor de este Ayuntamiento izquierdista, que todavía no se ha tenido que suspender una sola sesión por falta de número. Que conste.

Después de una comunicación del gobernador civil acerca de la competencia para eso del pleito con el Kursaal y acerca de la cual prometió el alcalde hablar en la sesión próxima, se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día. Y se comenzó por las cuentas de las últimas elecciones, que, "en verdad os digo", han salido un poco caras. Tanto, que el Ayuntamiento se resiste a pagar parte de esas cuentas—los servicios automovilistas—que no están debidamente justificados y acordó pagar los que llevan sus justificantes.

¡A ver si esto va a dar lugar a un disgusto! Porque los "chauffeurs" o los industriales alquiladores, van a querer cobrar, como es lógico, y reclamarán a quien utilizó sus servicios, y como la Junta del Censo no tiene dinero, pues... ¡velay! que dicen los de Valladolid. ¡No estarán incluidos algunos de los servicios que se prestaron con motivo del plebiscito pro Estatuto? Tal vez por ahí saldría alguna luz...

Afortunadamente, han debido volver de su acuerdo obstrucciónista los chipirones y las angulas, a cuyos sabrosos pescados se les culpó en los dos meses anteriores en los que hubo baja, con relación a los del año anterior, en la recaudación por impuestos y arbitrios. La recaudación del mes de enero ha sido superior en pesetas 21.807 a la del mes de enero del año anterior, lo cual ha hecho que renazca la tranquilidad y podamos aspirar a que los aumentos en la recaudación, que todos los meses de todos los años, iban en progresión ascendente, llegue a adquirir tal volumen, que llegue día en que no haya más remedio que rebajar los impuestos, por no saber qué hacer con tanto dinero.

La Casa del Pueblo de la U. G. T. solicitó en un escrito que por el Ayuntamiento se rectifique un acuerdo del mismo, que es desfavorable para la Agrupación de Empleados Municipales.

Si no estamos mal informados, este acuerdo se refiere a la prohibición de que los empleados de cierto carácter pertenezcan a sociedades o agrupaciones de resistencia. El escrito pasó a la Comisión de Gobernación para que informe.

Se reconoció, como no podía menos de reconocerse, que todo eso de la reglamentación de las vendedoras de pescado en ambulancia, no ha sido otra cosa que perder el tiempo y trabajo, porque continúan estacionándose donde y como quieren, y se traban de palabras poco suaves, con los guardias.

No hubo más asuntos dignos de comentario.

GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

16 DE FEBRERO DE 1904. — Aprovechando los días de Carnaval fué visitadísimo en la cárcel el obrero socialista Guillermo Torrijos, que estaba preso por un delito de carácter político. LA VOZ se hacia eco de las quejas que se exteriorizaron por tener a un preso político en una celda común y sujeto al mismo régimen que los presos comunes, y llamaba la atención de las autoridades judiciales, para que se pusiera remedio a ello.

Un ciudadano se presentó en la Comisaría a denunciar que de un bolsillo de la americana le habían sustraído un título de la Deuda por valor nominal de 2.500 pesetas y acusando a un sujeto como autor de la sustracción. Detenido éste, negó toda participación en el hecho; pero entonces brotó otro ciudadano diciendo que él le había visto "meter mano" en el bolsillo de la americana del denunciante.

Con motivo de la guerra ruso-japonesa, un periódico local cacareaba su información "especial" con tales ditirampos que no parecía sino que podía adelantar la noticia de que en la Mandchuria estaba lloviendo, cinco minutos antes de que cayese la primera gota. LA VOZ le soltó al paso, muy humildemente, pero le demostraba, con textos a dos columnas, que las informaciones del fantástico acompañador en su suplemento de las tardes, estaban tomadas de las "pobres" informaciones que LA VOZ había publicado por la mañana.

Cada día venían cuatro o cinco "bulos" nuevos del teatro de la guerra. Esto tenía la ventaja para los periódicos, de que como al día siguiente se rectificaban, siempre estaban en tensión los nervios de los lectores, según sus simpatías.

Los temores que existían acerca de la suerte del vapor pesquero "Iturritza", de Guetaria, se desvanecieron, pues el citado barco estaba ya otra vez sano y salvo en dicho puerto.

Croniquilla vasca

A. E. T.

Se ha escrito en letras de molde que en Donostia acaba de ser creada una nueva entidad con tales brios de actividad, que es verdaderamente sorprendente y, para sus admiradores y amigos, merecedora de todo elogio.

No se trata, como alguien puede suponer queriendo adivinar el significado de las iniciales A. E. T., de una sociedad para la Atracción Extraordinaria de Turistas a nuestra ciudad, aunque bien pudiera suceder que los espiritistas llegaran hasta aquí para ver reencarnados en jovencitos nacidos durante los treinta y tres años y pico que llevamos vividos del siglo XX, los espíritus de los pecheros y villanos que besaban los pies del señor feudal que disponía de sus vidas, horas y haciendas en los tiempos "gloriosos" para España, a principios del siglo XI, cuando en tierra española fueron amos y señores de la situación los árabes, y la reina doña Urraca, siguiendo la tradición monárquica, era de altivez insopitable, y de costumbres licenciosas, con tantas ganas de llevar ella puestas las bragas en su ambición por el Poder, que trató de impedir a su real esposo Alfonso I de Aragón, que reinara éste en Castilla, prueba de amor conyugal que le valió ser encerrada en un palacio. La real señora consiguió evadirse de la prisión, sin preocuparse siquiera de pedir el divorcio. Como era de las mujeres de rompe y rasga, se sublevó contra su marido, siguiéndola en la aventura los Grandes y el Clero; pero el esposo arreó a la esposa y sus defensores una paliza tal, que ella escapó a Galicia. Viendo que para sí misma el trono estaba verde, proclamó rey a un hijo de su primer matrimonio, y quiso gobernar en su nombre, pero no lo consiguió, porque los Grandes estaban celos del conde de Lara, su último amante.

Estas cosas, tan llenas de poético encanto a través de los siglos, que los guipuzcoanos que vivieron en el siglo XI no alcanzaron a conocer en el país, tratan ahora de implantar en la bella Donostia del siglo XX los esforzados adalides de la A. E. T., letras mayúsculas del alfabeto, que significan "Agrupación Escolar Tradicionalista".

La solemne inauguración de la caballerescsa y formidable organización será un acontecimiento, y, desde luego, no faltarán las bendiciones para, con la ayuda de Dios, hacer triunfar la Causa actera, en apretado haz (fascio en italiano), porque—según hemos leído también en letras de molde en un diario donostiarra—"nuestros chicos tienen mucho corazón para amilanarse a las primeras de cambio".

He aquí la última novedad donostiarra para la Atracción Extraordinaria de Turistas. Entusiastas milicias de jóvenes del novecientos que llevan dentro de sí mismos los espíritus de doña Urraca de Castilla, de don Fernando y doña Isabel y del inolvidable Torquemada, que el día menos esperado en la ciudad alegre y confiada, están dispuestos a lanzarse a la calle con unos cuantos pendones, tizona en mano, al grito histórico y cristiano del matamoros: "¡Santiago y cierra España!"

Es posible que para esta jornada gloriosa, los del A. E. T. se decidan a pasar un aviso confidencial a los dirigentes del C. A. T., a fin de impresionar una película sonora, que sirva de documento visible y parlante a las generaciones venideras, con el título: "La revolución donostiarra el año 1934", recuerdo que no pudieron dejarnos "Los Cruzados".

Pedro SARASQUETA.

Se aprobó también el proyecto de distribución de las dependencias del Palacio de Miramar, después de haber prestado su conformidad el jefe del Estado, para cuya residencia veraniega se destina una parte del inmueble.

Como es sabido, otra parte se destina a ministerio de Jornada, que siempre lo habrá mientras las Embajadas extranjeras sigan viéndose a veranear a San Sebastián, y por fin una tercera parte, a la Presidencia del Consejo Permanente del País Vasco, si bien la Comisión de Obras hace la salvedad de que esto sea algo prematuro tal vez, pues lo primero que hace falta es que nos den el Estatuto, cuyo porvenir lo está ennegreciendo un poquito la política de ambos lados.

Pero, si no es para eso, no faltará con qué llenarlo.

Al señor Londáiz, portavoz de la monarquía en el salón de sesiones, le parece muy mal todo esto, y dijo que quiere que se escuche siquiera una voz de protesta por no haber respetado el nombre y la memoria de la que fué alcaldesa de San Sebastián, dedicando el Palacio—que ella llamaba "Casa de campo"—a otros menesteres. Pero, la que se va a dedicar Miramar; a alojamiento de Chindasvino, como dice Pérez Madrigal.

No estuvo acertado el concejal monárquico al afirmar que el presidente de la República no quiso, cuando hizo su visita a San Sebastián, alojarse en el Palacio. ¡Dónde se alojó, pues, el mes de septiembre último y durante